



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



**MORDEDURA CANINA Y SU INFLUENCIA CON EL TIPO DE
MORDEDURA EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. EMELYNN SHARON SANGA HILASACA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA**

JULIACA – PERÚ

2025



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA

MORDEDURA CANINA Y SU INFLUENCIA CON EL TIPO DE
MORDEDURA EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2024

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. EMELYNN SHARON SANGA HILASACA

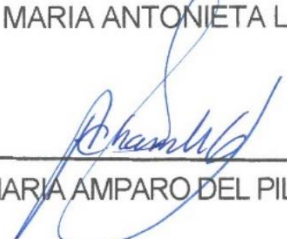
PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:
MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE : 
Dra. MARIA CONCEPCION FIGUEROA VILCA

PRIMER MIEMBRO : 
Dra. SONIA BENITA FERNANDEZ TAPIA

SEGUNDO MIEMBRO : 
M.Sc. MARIA ANTONIETA LOAYZA LOPEZ

ASESOR DE TESIS : 
Dra. MARIA AMPARO DEL PILAR CHAMBI CATACORA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: SALUD PÚBLICA - P14



RESOLUCIÓN DECANAL N° 680 -2025-D-FCS-UANCV

Juliaca, 13 de agosto del 2025

VISTOS:

El Expediente N° 2025 -1465 en el cual solicita fecha y hora para Sustentación de Tesis y el Dictamen de Aprobación, emitido por el Jurado Evaluador del trabajo de investigación titulado: **MORDEDURA CANINA Y SU INFLUENCIA CON EL TIPO DE MORDEDURA EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2024**

CONSIDERANDO:

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley 30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias de la Salud, para la fijación de fecha y hora para la sustentación de tesis.

En uso de las atribuciones conferidas a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y, estando al informe de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad.

SE RESUELVE:

PRIMERO: Ratificar a los jurados para la Sustentación de Tesis para optar el Título Profesional de **MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA** del (la) bachiller: **SANGA HILASACA EMELYNN SHARON** habiéndose designado por sorteo a los siguientes docentes;

- * **Presidente** : **Dra. MARIA CONCEPCIÓN FIGUEROA VILCA**
- * **1er. Miembro** : **Dra. SONIA BENITA FERNANDEZ TAPIA**
- * **2do Miembro** : **M.Sc. MARIA ANTONIETA LOAYZA LOPEZ**
- *
- * **Asesor (a)** : **Dra. MARIA AMPARO DEL PILAR CHAMBI CATACORA**

SEGUNDO: Fijar la programación de Sustentación de Tesis para el:

DIA : **Lunes 18 de Agosto del 2025**
HORA : **14:00 HORAS**
LOCAL : **Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud**

TERCERO: Realizado la Sustentación, el Jurado levantará el Acta en el libro respectivo, donde indicará el resultado obtenido por el Bachiller sustentante.

CUARTO: La Dirección de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud y el jurado, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



DISTRIBUCIÓN:
- Jurados (3)
- Interesado (1)
- Asesor de Tesis (1)
- Archivo FCS 2025(1)



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1792 2024-D-FCS-UANCV

Juliaca, 20 de diciembre del 2024

VISTOS:

El Informe N° 134-2024-UI-FCS-UANCV-J emitido por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la copia del acta de Registro de la Propuesta de Investigación de fecha 20 de diciembre de la E.P. Medicina Veterinaria y Zootecnia 000025;

CONSIDERANDO:

Que, el (la) egresado (a) **SANGA HILASACA EMELYNN SHARON** ha presentado y solicitado la aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **MORDEDURA CANINA Y SU INFLUENCIA CON EL TIPO DE MORDEDURA EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2024** correspondiente a la línea de investigación: **SALUD PÚBLICA**

Que, la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud en cumplimiento a la Resolución N° 102-2023-CF-FCS-UANCV comunico que el **Comité de Investigación** para la evaluación de la propuesta de Investigación está conformado por los siguientes docentes:

- * Presidente : **M.Sc. MARIA ANTONIETA LOAYZA LOPEZ**
- * 1er. Miembro : **Dra. SANDRA ALEJANDRA FERNANDEZ MACEDO**
- * 2do. Miembro : **Dra. INGRID LIZ QUISPE TICONA**

Que, la Directora de la Unidad de Investigación ha emitido la Opinión Técnica N° 522 2024-UANCV-FCS-UI-CI sobre la evaluación de la propuesta de investigación, emitiendo opinión favorable para que se emita la resolución de aprobación de la propuesta de investigación;

Estando opinión técnica favorable de la Unidad de Investigación, en concordancia con el Reglamento de la Unidad de Investigación de Ciencias de la Salud y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización 1287-92- y el estatuto de la UANCV, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

SE RESUELVE

APROBAR, la **PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**, presentado por el (la) egresado (a) **SANGA HILASACA EMELYNN SHARON** para optar el título profesional de: **MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA** titulado **MORDEDURA CANINA Y SU INFLUENCIA CON EL TIPO DE MORDEDURA EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2024**

La propuesta de Investigación deberá **ejecutarse** de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Unidad de Investigación con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como **ASESOR(A)** de la **PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN** al(la) Docente Ordinario(a) de la Facultad de Ciencias de la Salud **Dra. MARIA AMPARO DEL PILAR CHAMBI CATACORA**

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que, La Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Directora de la Escuela Profesional de Tecnología Médica a quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.


Dra. ELIZAVARGAS VARGASES ONOFRE
COP 2034
DECANA

Distribución: Decanato, EP. MVZ Archivo



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 585 2025-D-FCS-UANCV

Juliaca, 11 de julio del 2025

VISTOS:

El Informe N° 173-2025-UI-FCS-UANCV-J emitido por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 10 de julio del egresado (a) **SANGA HILASACA EMELYNN SHARON** quien solicita la aprobación del Informe Final Titulado: **MORDEDURA CANINA Y SU INFLUENCIA CON EL TIPO DE MORDEDURA EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2024** para optar el título profesional de: **MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA**

CONSIDERANDO;

Que, la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud en cumplimiento a la Resolución N° 102-2023-CF-FCS-UANCV y con la aprobación del informe final por los siguientes miembros de jurado y asesor:

- * **Presidente** : **Dra. MARIA CONCEPCIÓN FIGUEROA VILCA**
- * **1er. Miembro** : **Dra. SONIA BENITA FERNANDEZ TAPIA**
- * **2do Miembro** : **M.Sc. MARIA ANTONIETA LOAYZA LOPEZ**

- * **Asesor (a)** : **Dra. MARIA AMPARO DEL PILAR CHAMBI CATACORA**

Estando en la opinión técnica favorable de la Unidad de Investigación, en concordancia con el Reglamento interno de la Unidad de Investigación de Ciencias de la Salud y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661 y el estatuto de la UANCV, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el **INFORME FINAL** de **INVESTIGACIÓN**, presentado por el (la) egresado (a) **SANGA HILASACA EMELYNN SHARON** para optar el Título Profesional de: **MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA** Con la tesis titulado; **MORDEDURA CANINA Y SU INFLUENCIA CON EL TIPO DE MORDEDURA EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2024** correspondiente a la Línea de investigación **SALUD PÚBLICA**

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, La Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y secretaria académica de la facultad de ciencias de la salud, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.



Distribución: Decanato, MH Archivo.



19% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 15% Fuentes de Internet
- 5% Publicaciones
- 14% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Metadatos Complementarios

Título de la tesis	
MORDEDURA CANINA Y SU INFLUENCIA CON EL TIPO DE MORDEDURA EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2024	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	EMELYNN SHARON SANGA HILASACA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	76371983
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0009-0690-3247
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	MARIA AMPARO DEL PILAR CHAMBI CATAORA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02405808
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-8164-4833
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	MARÍA CONCEPCIÓN FIGUERORA VILCA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02401506
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	SONIA BENITA FERNANDEZ TAPIA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01297921
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	MARÍA ANTONIETA LOAYZA LOPEZ
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02064784

Datos de investigación	
Línea de investigación	SALUD PUBLICA - P14
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca Longitud oeste: -16.394023665338302, Latitud sur: -71.57301118906551</p> <p>Url: https://goo.su/S2VuNU</p>
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Enero 2024 - diciembre 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	<p>Ciencia veterinaria https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#4.03.00</p> <p>Ciencia veterinaria https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#4.03.01</p>



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CERRES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. María Concepción Figueroa Vilca
DIRECTORA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCS



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo EMELYNN SHARON, SANGA HILASACA.....identificado con DNI Nro. ..76371983.....
en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

CIENCIAS DE LA SALUD

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

MORDEDURA CANINA Y SU INFLUENCIA CON EL TIPO DE MORDEDURA EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2024

Asesorado por: DRA. MARIA AMPARO DEL PILAR CHAMBI CATAORA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 29 de Agosto del 2025


FIRMA ASESOR


FIRMA TESISTA



Huella



DEDICATORIA

A Dios, por la sabiduría, la fortaleza y para seguir adelante. Por iluminar mi camino en los momentos de dificultad y regalarme la fe necesaria para no rendirme.

A mis padres Yolanda y Andrés, por ser mi pilar constante, por su amor incondicional, sus consejos, y por haber creído en mí incluso cuando yo dudaba.

A cada persona que me brindó apoyo, motivación y cariño durante este proceso, gracias por ser parte de este logro.



AGRADECIMIENTO

A mi universidad, por brindarme la formación académica, las herramientas y los valores necesarios para mi desarrollo profesional y personal.

A mi asesora la Dra. María Amparo, por su valiosa orientación, generosidad, y acompañamiento paciente y profesional durante este proceso de investigación.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA..... iii

AGRADECIMIENTO iv

ÍNDICE GENERAL..... v

ÍNDICE DE TABLAS viii

ÍNDICE DE FIGURAS ix

RESUMEN x

ABSTRACT..... xi

INTRODUCCIÓN xii

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 13

 1.1.1. Descripción del problema 13

 1.1.2. Formulación del problema 14

 1.1.3. Problema principal..... 14

 1.1.4. Problemas específicos 14

1.2. JUSTIFICACIÓN 15

 1.2.1. Justificación Teórica 15

 1.2.2. Justificación practica 15

 1.2.3. Justificación metodológica..... 15

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 16

 1.3.1. Objetivo general 16

 1.3.2. Objetivos específicos 16

1.4. HIPÓTESIS 16



1.4.1. Hipótesis general..... 16

1.4.2. Hipótesis específicas..... 16

1.5. VARIABLES..... 17

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE..... 18

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 19

 2.1.1. A Nivel Internacional 19

 2.1.2. A nivel nacional 25

 2.1.3. A nivel local 31

2.2. MARCO TEÓRICO 36

2.3. MARCO CONCEPTUAL..... 44

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN..... 45

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN 45

3.3. MÉTODO O MÉTODOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN..... 45

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA..... 45

 3.4.1. Población..... 45

 3.4.2. Muestra 46

3.5. TÉCNICAS, FUENTES E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN..... 46

 3.5.1. Técnicas 46

 3.5.2. Instrumentos..... 47



3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DATOS	47
3.7. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS.....	48
3.8. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO	48
3.8.1. Validez	48
3.8.2. Confiabilidad.....	48

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

RESULTADOS Y DISCUSIÓN	49
CONCLUSIONES.....	63
RECOMENDACIONES	64
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65
ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.
ANEXO 1: MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE DATOS.....	73
ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	80
ANEXO 3: INSTRUMENTO.....	81
ANEXO 4: VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO	83
ANEXO 5. SOLICITUD PARA REALIZAR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	89



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Influencia del genero con el tipo de mordedura en la ciudad de Juliaca, 2024	49
Tabla 2. Influencia de la cantidad de herida por mordedura con el tipo de mordedura en la ciudad de Juliaca, 2024	51
Tabla 3. Influencia de la ubicación de mordedura en el cuerpo con el tipo de mordedura en la ciudad de Juliaca, 2024	53
Tabla 4. Influencia de la relación con el can agresor con el tipo de mordedura en la ciudad de Juliaca, 2024	55
Tabla 5. Influencia del tamaño con el tipo de mordedura en la ciudad de Juliaca, 2024	57
Tabla 6. Influencia de la vacuna antirrábica con el tipo de mordedura en la ciudad de Juliaca, 2024	59
Tabla 7. Tipo de mordedura canina más frecuente según profundidad reportados en la ciudad de Juliaca, 2024	61



ÍNDICE DE FIGURAS

Tabla 1. Influencia del genero con el tipo de mordedura en la ciudad de juliaca, 2024 49

Tabla 2. Influencia de la cantidad de herida por mordedura con el tipo de mordedura en la ciudad de juliaca, 2024 51

Tabla 3. Influencia de la ubicación de mordedura en el cuerpo con el tipo de mordedura en la ciudad de juliaca, 2024 53

Tabla 4. Influencia de la relación con el can agresor con el tipo de mordedura en la ciudad de juliaca, 2024 55

Tabla 5. Influencia del tamaño con el tipo de mordedura en la ciudad de juliaca, 2024 57

Tabla 6. Influencia de la vacuna antirrábica con el tipo de mordedura en la ciudad de juliaca, 2024 59

Tabla 7. Tipo de mordedura canina más frecuente según profundidad reportados en la ciudad de juliaca, 2024 61



RESUMEN

Objetivo: Analizar la influencia que tiene la mordedura canina en el tipo de mordedura en los casos reportados en la ciudad de Juliaca, 2024. **Material y métodos:** Con diseño no experimental, tipo de investigación básica de nivel causal y enfoque cuantitativo, muestra de 177 casos. Usando una técnica de análisis documental, instrumento ficha de recolección de datos **Resultados:** el género como un factor relevante, donde el 82.5% correspondieron a personas de sexo masculino ($p = 0.000$), el número de herida por mordedura el 56.5% tuvo una única herida ($P=0.000$) y la ubicación en el cuerpo el 38.4% sufrió la mordedura en las extremidades inferiores ($P=0.016$), relación con el can agresor el 70.6% indico que fue un can desconocido ($P=0.031$), tamaño del can agresor el 51.4% señaló que fue un can grande ($P=0.016$) y en la vacuna antirrábica el 72.3% señaló desconocer si contaban vacunas el can agresor ($P=0.016$). el tipo de mordedura canina más frecuente según características de mordedura en los casos reportados en la ciudad de Juliaca, 2024, identificándose que el 52.5% correspondieron a mordeduras de tipo profundo. **Conclusión:** Se analizó la influencia de las mordeduras caninas en el tipo de lesión presentada, en los casos reportados en la ciudad de Juliaca durante el año 2024. evidenciando una relación significativa entre las variables estudiadas

Palabras clave: Can, Mordedura canina, mordedura superficial y profunda

**ABSTRACT**

Objective: To analyze the influence that canine bites have on the type of bite in the cases reported in the city of Juliaca, 2024. **Material and methods:** With a non-experimental design, basic research type of causal level and quantitative approach, sample of 177 cases. Using a documentary analysis technique. **Results:** gender as a relevant factor, where 82.5% corresponded to males ($p = 0.000$), the number of bite wounds 56.5% had a single wound ($P = 0.000$) and in the location of the bite on the body 38.4% suffered the bite in the lower extremities ($P = 0.016$). Regarding the relationship with the attacking dog, 70.6% indicated that it was an unknown dog ($P=0.031$), the size of the attacking dog, 51.4% indicated that it was a large dog ($P=0.016$), and regarding the rabies vaccination, 72.3% indicated that they did not know if the attacking dog had been vaccinated ($P=0.016$). The most frequent type of canine bite according to its depth in the cases reported in the city of Juliaca in 2024 was identified. 52.5% were deep bites. **Conclusion:** The influence of canine bites on the type of injury presented was analyzed in the cases reported in the city of Juliaca during 2024, demonstrating a significant relationship between the variables studied.

Keywords: Dog, Dog bite, Superficial bite and Deep bite



INTRODUCCIÓN

Las mordeduras caninas constituyen una problemática relevante dentro del campo profesional veterinaria, no solo por las implicaciones que tienen en la salud de las personas, sino también por lo que reflejan respecto al bienestar animal, el manejo del comportamiento canino y la tenencia responsable. (1)

La lesión por mordedura canina es de gran riesgo en la salud pública, ya que en su gran parte posee el temor principal es la adquirir rabia, una afección de alta mortalidad. La gran parte de lesiones por mordeduras en la actualidad son causadas por mascotas, siendo las mordeduras de perros las más comunes ya que los perros son los animales que más contacto tienen con los humanos. (2)

El tratamiento de las mordeduras de perro considera que existe riesgo de infección en todos los casos, dependiendo del tipo y ubicación de la lesión, además de la rapidez y eficacia con que se realice el lavado e intervención inicial. (3)

La rabia está íntimamente relacionada con la educación y capacitación que se puede ofrecer a la población, fundamentada en la investigación científica. Esta educación es esencial para la prevención de una enfermedad que, aunque se considera "controlada" en nuestro país, aún presenta anualmente un gran número de casos de mordeduras de perros a humanos. (4)

La estructura del presente trabajo de investigación se organiza de la siguiente manera: el Capítulo I aborda los aspectos generales del estudio; el Capítulo II desarrolla el marco conceptual que sustenta la investigación; el Capítulo III describe la metodología empleada; y el Capítulo IV presenta los resultados obtenidos junto con su análisis y discusión correspondiente



CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Descripción del problema

A nivel internacional

Las mordeduras de animales son una gran afección sanitaria en todo el mundo, causando muchas enfermedades y muertes. Afecta a personas de todas las edades. La mordedura canina es de gran problema en la salud pública, ya que una de las consecuencias más temidas es el riesgo de contraer rabia, una enfermedad con gran mortalidad. La mayoría de las mordeduras humanas en la actualidad derivan de mascotas, siendo las mordeduras caninas las más comunes ya que los perros son los animales que más contacto tienen con los humanos. (3)

A nivel nacional

En Perú, la mordedura canina representan un riesgo potencial de preocupación sanitaria a nivel poblacional en estas áreas aproximadamente un tercio de los encuestados en Madre de Dios y una cuarta parte en Puno informaron que un miembro de la familia había sido mordido por un perro. Dado que la rabia se transmite por mordeduras de



perro y el sitio de estudio es un área endémica, la posibilidad de rabia en humanos es potencial. El manejo clínico de las mordeduras de perro considera que existe riesgo de infección en todos los casos, dependiendo el tipo y ubicación de la lesión, además de la rapidez y eficacia con que se realice el lavado e intervención inicial. (4)

A nivel local

En la región de Puno, el abordaje del problema de la rabia depende en gran medida de la educación y capacitación que se puede ofrecer a la población, fundamentada en la investigación científica. Esta educación tiene como finalidad prevenir una enfermedad que, aunque se considera "controlada" en nuestro país, aún presenta anualmente un gran número de casos de mordeduras de perros a humanos. (5)

1.1.2. Formulación del problema

1.1.3. Problema principal

PG. ¿Qué influencia tiene la mordedura canina en el tipo de mordedura en los casos reportados en la ciudad de Juliaca, 2024?

1.1.4. Problemas específicos

PE. 1.- ¿Cuál es la influencia que existe entre las características de la persona agredida y el tipo de mordedura en la ciudad de Juliaca, 2024?

PE. 2.- ¿Cuál es la influencia que existe entre las características del can agresor y el tipo de mordedura en la ciudad de Juliaca, 2024?

PE. 3.- ¿Cuál es el tipo de mordedura canina reportados en la ciudad de Juliaca, 2024?



1.2. JUSTIFICACIÓN

1.2.1. Justificación Teórica

Se determino las tasas de mordeduras más altas, de modo que se puedan mejorar los métodos, los mecanismos de reporte y la vigilancia de las mordeduras caninas para así lograr tasas más realistas. Contribuir con los hallazgos de la investigación a la sociedad en general y brindar apoyo académico para futuras investigaciones que contribuirá en gran medida a reforzar las estrategias de atención sanitaria, los tratamientos establecidos e incluso los esfuerzos de prevención existentes. (6)

1.2.2. Justificación practica

Es fundamental reconocer que nuestra ciudad experimenta un crecimiento poblacional constante, acompañado del aumento en la tenencia de animales de compañía, especialmente perros. Esta realidad contemporánea justifica la necesidad de abordar el tema, considerando el notable desconocimiento y la escasa cultura sobre la crianza responsable y el manejo adecuado del contacto con estos animales, así como las posibles consecuencias derivadas de sus mordeduras.

1.2.3. Justificación metodológica

Los datos recopilados serán difundidos a través de los medios y canales de comunicación pertinentes, contribuyendo así al enriquecimiento de la bibliografía científica sobre el tema en nuestra universidad, en otras instituciones de educación superior, en centros de salud y en todas aquellas entidades vinculadas con la temática.



1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo general

OG. Analizar la influencia que tiene la mordedura canina en el tipo de mordedura en los casos reportados en la ciudad de Juliaca, 2024

1.3.2. Objetivos específicos

OE 1.- Establecer la influencia que existe entre las características de la persona agredida y el tipo de mordedura en la ciudad de Juliaca, 2024

OE. 2.- Identificar la influencia que existe entre las características del can agresor y el tipo de mordedura en la ciudad de Juliaca, 2024

OE. 3.- Clasificar el tipo de mordedura canina más frecuente según las características de mordedura reportados en la ciudad de Juliaca, 2024

1.4. HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis general

HG. La mordedura canina presenta una influencia significativa según las características del ataque en el tipo de mordedura registrada en los casos reportados en la ciudad de Juliaca, 2024.

1.4.2. Hipótesis específicas

HE 1.- Existe una influencia significativa entre las características de la persona agredida y el tipo de mordedura en los casos reportados en la ciudad de Juliaca, 2024.



HE 2.- Existe una influencia significativa entre las características del can agresor y el tipo de mordedura en los casos reportados en la ciudad de Juliaca, 2024.

HE3.- La mordedura canina profunda es el tipo de lesión más frecuente según los casos reportados en la ciudad de Juliaca durante el año 2024.

1.5. VARIABLES

Variable 1: Mordedura canina

Variable 2: Tipo de mordedura



1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORES
Variable independiente 1. Mordedura canina	1.1. Características de la persona agredida	1.1.1. Género	a) Masculino b) Femenino
		1.1.2. Numero de herida por mordedura	a) Único b) Múltiple
		1.1.3. Ubicación en el cuerpo	a) Cabeza y cuello b) Extremidades superiores c) Extremidades inferiores d) Tórax y abdomen
	1.2. Características del can agresor	1.2.1. Relación con el can agresor	a) Propio d) Conocido c) Desconocido
		1.2.2. Tamaño del can agresor	a) Pequeño b) Mediano c) Grande
		1.2.3. Vacuna antirrábica	a) Se desconoce b) Si c) No
Variable dependiente: 2. Tipo de mordedura	2.1. Características de mordedura		a) Superficial b) Profunda



CAPITULO II MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A Nivel Internacional

Chávez, et al. (10) Realizaron una investigación sobre **“Experiencia en el manejo de heridas por mordedura de perro en un hospital de tercer nivel de cirugía plástica y reconstructiva en México, 2020”** Explicó su experiencia de 7 años tratando heridas de mordeduras de perro y propuso un plan de acción en un hospital especializado en cirugía plástica y reconstructiva en México, revisaron todos los casos de pacientes con este tipo de heridas desde julio de 2010 hasta agosto de 2020. Consideraron la edad, el sexo, dónde estaba la herida, cómo era la herida y cómo se trató. 416 pacientes fueron evaluados y se obtuvieron los resultados. Un 63% de las lesiones sucedieron en personas edad inferior a 18 años. Mayor parte de las lesiones (88.2%) ocurrieron en una sola parte del cuerpo. La parte del cuerpo donde se encontró más comúnmente fue la cara (61.3%). Del total de casos, el 74.3% se solucionaron solo con puntos, el 21.4% necesitó cirugía adicional, el 2.9% no necesitó puntos y el 1.4% tuvieron que quedarse en el



hospital. Todos los pacientes tomaron antibióticos de manera preventiva. El 2% de las personas reportaron tener una infección después de recibir un tratamiento con cierre primario y la conclusión de esta investigación fue la siguiente: Si se atienden bien las heridas de mordedura de perro en todos los lugares donde se tratan, los pacientes tienen mejor pronóstico. Ser necesario tratar las heridas complicadas en un hospital con especialistas en cirugía plástica y reconstructiva lo antes posible. La mayoría de las mordeduras de perro se pueden arreglar con puntos y otras técnicas de reconstrucción sin problemas.

IO. (11) Realizaron una investigación sobre “Caso de rabia humana en Alvorada, Tocantins, Brasil” Nos menciona que entre 2010 y 2021, hubo 39 contagios de rabia en humanos por mordedura animal como perros, gatos, monos y murciélagos, pero ahora hay más informes de que los últimos casos provienen de animales salvajes. Los resultados y la conclusión fue la siguiente: La cantidad de casos de rabia canina reportado se ha reducido drásticamente, de 300 en 1983 a sólo seis en 2021. 2023. Hubo 1 muerte. Minas Gerais 2021 entre 2007 y 2016, se reportaron cinco muertes por rabia en el estado de Ceará luego de que las víctimas fueran mordidas por animales infectados como tities, perros y murciélagos en diferentes municipios como Camosim, Chavar e Yip. Jati e Irashema.

Martínez et. Al (8) Realizaron una investigación sobre “Mordeduras de perro. Análisis epidemiológico (2011-2018) y estrategias preventivas, Panamá. Nos menciona las mordeduras de perros en menores representan una de las causas principales de enfermedad y muerte a nivel global. Este estudio tuvo como objetivo analizar la epidemiología y manifestaciones



clínicas de estos casos en pacientes pediátricos locales y proporcionar medidas preventivas para reducir la incidencia. La metodología que utilizaron de la siguiente manera: Un estudio retrospectivo basado en pacientes tratados por mordeduras de perro; Nueve años de hospitalización en un hospital terciario, registraron variables demográficas, raza canina, ubicación de la lesión y vínculo perro-niño, tratamientos recibidos y comorbilidades, incluyeron 236 pacientes con una edad promedio de 7 años. La mayor parte de los ataques ocurren durante primavera y verano. En el 76% de los incidentes el canino le resultaba familiar. El 10% de los ataques son considerados peligrosos realizadas por perros. El 51% de las heridas ocurrieron en la cabeza y cuello, y el 40% en las extremidades. La terapia antibiótica preventiva es necesaria en el 90% de los pacientes. Se requiere una cuota de membresía del 5%. Las consecuencias estéticas y psicológicas fueron descritas por un 15% y un 10% respectivamente. La conclusión de esta investigación fue la siguiente: Las mordeduras caninas continúan siendo causa frecuente de urgencias pediátricas, afectando gravemente principalmente a niños menores de seis años. En la mayor parte de ocasiones, el perro agresor proviene de un entorno doméstico y no es una raza peligrosa. Debido a la permanencia de tales sucesos, se deben tomar medidas preventivas para ayudar a aumentar la conciencia pública y así reducir la incidencia y severidad de dichas heridas.

Peral, et. al (12) Realizaron una investigación sobre “Mordeduras de perro, un problema vigente en nuestro entorno en Argentina, 2020” El objetivo de esta investigación fue analizar los casos de mordeduras de perro



y su impacto en nuestro entorno. La metodología que utilizaron de la siguiente manera: Hicieron un análisis retrospectivo de casos pediátricos atendidos por mordedura de perro en un hospital de tercer nivel. Se evaluaron datos demográficos, zona afectada, vínculo perro-paciente, tratamiento antibiótico, hospitalización, complicaciones y secuelas asociadas. Los resultados obtenidos en esta investigación fueron: De los 256 casos analizados (promedio de edad 6,4 años), 133 varones (51,9%) y 123 mujeres (48%). En 153 situaciones, el perro agresor pertenecía al entorno del paciente (59,8%). Las heridas se localizaron con mayor frecuencia en cabeza y cuello (94,1%), seguidas por extremidades (4,7%) y genitales (1,6%). Se indicó tratamiento antibiótico en 227 casos (88,7%). La infección de la herida fue la complicación más común, registrada en 5 pacientes (2%). Requirieron hospitalización 20 pacientes (7,8%) con una media de estancia de 1,6 días. En 10 casos (3,9%) hubo secuelas estéticas; 7 necesitaron cirugía reparadora. La conclusión de esta investigación fue la siguiente: Las mordeduras caninas continúan representando un motivo frecuente de atención médica, originándose predominantemente por animales pertenecientes al entorno domiciliario del paciente. La infección del sitio de la herida constituye la complicación más prevalente, mientras que las secuelas estéticas faciales representan la principal indicación de abordaje quirúrgico. Consideramos que, dada la elevada incidencia de estos eventos y sus repercusiones, la inclusión de estrategias preventivas en guías de seguridad en el hogar podría ser útil para promover la concienciación social y disminuir la prevalencia de estas lesiones.



Rojas. (13) Realizo un artículo sobre “Alerta y recomendaciones frente a la rabia humana en Cochabamba 2021” Nos menciona que la propagación de la rabia en Cochabamba está relacionada con las mordeduras de perros infectados que portan el virus. La falta de vacunación adecuada y de regulación de la población canina ha permitido que la enfermedad persista en la zona. La propagación de la incidencia de rabia humana departamental de Cochabamba de Bolivia es una gran preocupación. En la última década se han registrado ocho casos en esta región. La distribución de estos casos es la siguiente: 2 casos en 2015, 2 casos en 2017 y 4 casos en 2021. La conclusión de esta investigación fue que las autoridades de salud y los organismos pertinentes es deben actuar en conjunto para solucionarlo de la rabia humana en Cochabamba. La colaboración entre gobiernos, profesionales de la salud, veterinarios y el público en general resulta fundamental para desarrollar medidas eficaces de control y prevención para reducir la propagación de enfermedades y proteger la salud pública.

García. et. al (14) Realizo una investigación sobre “Actualizaciones en la mordedura de perro” Nos menciona que las mordeduras de perro son una enfermedad presente en nuestro entorno. En la mayoría de las situaciones se tratan en el departamento de urgencias y sólo una minoría de los pacientes desarrolla complicaciones que requieren hospitalización. La metodología que utilizaron de la siguiente manera: Es necesaria una investigación adecuada porque la clase de lesión y los signos clínicos cambiarán nuestros hábitos de tratamiento. Las pruebas de laboratorio y de imagen nos permiten validar los casos de sospecha de lesiones y secuelas.



En la actualidad se discuten las razones a favor y en contra del cierre de heridas. La terapia con antibióticos profilácticos no reduce la incidencia de complicaciones infecciosas y un régimen de tratamiento debe iniciarse sólo después de que se confirma la infección. En los EE. UU las mordeduras de perros representan el 1% de las visitas a las salas de emergencia, de las cuales, entre 3 y 5, el 50% de los ataques por perros y gatos precisan atención médica y el 2,5% necesitan ser hospitalizados. Las mordeduras de perro representan del 60% al 80% de las lesiones y las mordeduras de gato representan del 20% al 30%. 36%, manos de 17% a 20%, piernas de 5% a 15% y cara de 4% a 11%. La mayor proporción de mordeduras se produjo entre los niños (20-38% de las víctimas), El 25% de los menores de 6 años y el 34% de los niños entre 6 y 17 años. En menores de 9 años las zonas más comúnmente afectadas son la cabeza y el cuello, mientras que en mayores de 10 años las zonas más comúnmente afectadas son las manos y los pies. Los hombres suelen verse afectados por los perros y las mujeres por los gatos. La infección ocurre en entre el 10 y el 20 por ciento de las heridas por mordedura. De manera similar, en comparación con otros mamíferos las lesiones por gatos presentan una tasa de infección más alta del 30% al 50%, seguidas de las mordeduras humanas con un 15% al 25% y, finalmente, las mordeduras de perro con un 5% al 25%. La conclusión de esta investigación fue Las mordeduras por animales siguen siendo una causa significativa de morbilidad en pacientes de todas las edades, ubicándose entre las 10 principales causas de lesiones no mortales en niños de cinco a nueve años. El tratamiento de mordeduras caninas incluye el manejo adecuado de la herida y la administración de antibióticos. Sin



embargo, el cierre primario de estas heridas sigue siendo un tema controvertido. Anteriormente, se dejaba la herida abierta para evitar infecciones relacionadas con la sutura, pero diversos estudios recientes han generado debate sobre esta práctica. La decisión respecto al cierre y el uso de antibióticos debe basarse en el tipo de animal agresor, el tiempo transcurrido desde la mordedura hasta la atención médica, las comorbilidades del paciente, la localización y tipo de lesión, así como en la evaluación clínica de posibles complicaciones.

2.1.2. A nivel nacional

Boza y Valderrama. (15) Realizaron una investigación “Factores asociados a lesiones ocasionadas en accidentes por mordedura de canes” Nos mencionan que su objetivo de estudio fue determinar la incidencia de incidentes por mordeduras caninas en la ciudad de Abancay, Perú, del 2008 al 2012, e identificar elementos vinculados a las lesiones. La metodología que utilizaron fue la siguiente: La muestra en estudio correspondió a la totalidad de pacientes atendidos por mordeduras de perro en el Hospital Guillermo Díaz de la Vega. Se realizaron pruebas de odds ratio, intervalos de confianza al 95% de confianza, chi-cuadrado de Pearson y regresión logística múltiple. Se documentaron 1151 casos de mordeduras de perro, la mayoría ocurrieron en verano ($p < 0,05$), fueron del varones (53,9%), entre 0 y 11 años de edad (34,5%), vivían en ciudades (83,1%) y ocurrieron en la vía pública (60.5%) ($p < 0,01$). Además, las lesiones de las extremidades inferiores (61,3%), incluidas las lesiones aisladas (64,1%) y las lesiones superficiales (64,8%) tuvieron la mayor proporción ($p < 0,01$). La



víctima conocía principalmente perros polilla (68,1%), perros de tamaño mediano (46,2%), hembras (66,5%) y razas "criollas" (87,4%) ($p < 0,01$). Los individuos atacados en zonas suburbanas con múltiples heridas presentaron 1,5 veces mayor riesgo de lesiones profundas ($OR = 1,5$; $p < 0,05$). Se concluye que de esta investigación fue: La cantidad de los incidentes por mordeduras de perro han incrementado con los años y los suburbios con la mayor cantidad de accidentes y lesiones por mordeduras están asociados con lesiones graves.

Novoa. et. al (16) Realizaron una investigación sobre “Accidentes por mordedura de perros en escolares de instituciones educativas públicas y privadas de San Martín de Porres, Lima-Perú” Nos mencionan que el objetivo su investigación consistió en medir la frecuencia de mordeduras de perro entre estudiantes que viven y estudian en centros educativos ubicados en el distrito de San Martín de Porres, junto con la proporción de casos derivados a establecimientos de salud para su atención. La metodología utilizada fue la siguiente: Obtuvieron información, desarrollan y validaron una encuesta y la enviamos a padres o tutores de 14 centros educativos con la ayuda de un panel de control. Las variables incluidas incluyeron: género y rango etario de la víctima, sitio del incidente (casa de la víctima, tercero o vía pública), circunstancias del accidente (accidental o provocativo), localización corporal de la herida, nivel de conocimiento de un accidente con un animal. ataque, rabia. 2012 estado de vacunación y lugar del incidente. Los datos se transfieren a una base de datos de Excel y se agrega mediante estadísticas descriptivas. El resultado y conclusión de esta investigación fue: Se recogieron 3068 estudios. El 17,0% ($n = 521$) mencionó que algún estudiante



de su hogar había sido mordido por un perro al menos una vez. La edad media de los lesionados tuvo un promedio de 11,9 años y una desviación estándar de 3,0 años. El 52,7% indicó que el accidente fue provocado por un animal conocido. De ellos, el 57,6% de los incidentes resultaron provocados por perros con dimensión media, y el 56,4% de los hogares afectados no sabían si el perro tenía vacuna. El 89,4% fueron incidentes y el 59,3% tuvieron lugar en espacios públicos. La mayor parte de las heridas ocurrieron en las extremidades superiores (48,5%), luego en las inferiores (24,3%). El 61,7% de las víctimas trató sus heridas en el hogar. Estos hallazgos indican la necesidad de realizar campañas de concientización pública sobre las medidas de prevención previas y posteriores a las mordeduras.

Urday. (17) Realizo una investigación sobre “Características epidemiológicas y clínicas asociadas a la mordedura de perro y adherencia al tratamiento antirrábico, C.S. Mariano Melgar, Arequipa 2019” Nos menciona que los aspectos clínicos y epidemiológicos relacionados con mordeduras de perros y cumplimiento del tratamiento contra la rabia en C.S. se describe. Mariano Melgar, Arequipa 2019. Los resultados se presentan como estadística descriptiva y las variables se correlacionaron a través del test chi-cuadrado. El resultado de esta investigación fue: En un total de 153 personas con lesiones por mordeduras de perro. Mariano Melgar durante el periodo de investigación; El 50,33% correspondió al sexo femenino, el 49,67% al masculino, y el 47,06% tenían entre 20 y 59 años de edad. El 37,25% tiene estudios superiores. La principal ocupación son los estudiantes, cuya proporción es del 35,29%. El 30,07% de los casos eran perros familiarizados, el 70,59% eran perros callejeros, el



15,03% eran mascotas y en el 73,86% de los casos se desconocía la raza. Las lesiones únicas representaron el 73,86%, mientras que las lesiones múltiples representaron el 26,14%, de las cuales el 95,42% fueron lesiones superficiales y solo el 4,58% fueron lesiones profundas (67,97%). El 76,47% de los casos se clasificaron como mordeduras leves. La conclusión de esta investigación fue la siguiente: El cumplimiento completo del esquema antirrábico en el 91,50% de los casos y cumplimiento incompleto de la vacunación antirrábica en el 8,50% del total. En la mayor parte de los casos, el tratamiento antirrábico fue totalmente cumplido ($p < 0,05$), y no hubo asociaciones significativas con otros rasgos (epidemiológicas y clínicas). La conclusión de esta investigación fue que los ataques de perros suceden principalmente entre adultos con un alto nivel educativo. Sus extremidades inferiores se vieron afectadas, en su mayoría de forma leve. En la mayor parte de los casos se cumplió plenamente el tratamiento antirrábico. El nivel de educación fue la única característica asociada con la adherencia.

RENACE (18) Realizo un artículo sobre “Resumen de las enfermedades o eventos sujetos a vigilancia epidemiológica” Nos menciona que en el Perú hay evidencia de transmisión de rabia en dos de sus ciclos, cuyo reservorio es el murciélago vampiro, muy extendido en la Amazonía y en algunos valles entre los Andes y el ciclo urbano; Puno y Arequipa. El monitoreo y manejo de la rabia silvestre en el país se centra en la alerta y respuesta basada en los resultados de vigilancia de enfermedades herbívoras reportados por el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA) y las más altas coberturas de vacunación antirrábica existentes. Perú ha alcanzado progresos importantes en la gestión de la rabia bajo el



"Plan de Erradicación de la Rabia de las Américas" implementado en 1993. tratamiento para proteger a aquellos en riesgo. Rabia Humana Salvaje (RHS): Hasta la semana epidemiológica SE 29-2023, se notificó un caso de probable rabia humana en un hombre de 50 años de la comunidad indígena Mamayakim de la provincia de Amazonas (SE 10-2023). El último caso confirmado en el área de Senepa fue reportado como SE 33-2020, Hombre de 45 años de la comunidad Juan Velasco Alvarado, caserío Chuspirca, distrito Pacobamba, Apurímac. El último caso, en agosto de 2015, fue una mujer de 28 años mordida por un perro en Cabanillas, Lampa, Puno.. La rabia animal anualmente se notifican casos de rabia animal, incluida la transmisión salvaje y urbana, con 87 casos de rabia salvaje y 23 urbanos notificados en 2023 a 29 EST. La División de Análisis de Riesgos y Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Agricultura en colaboración con el Ministerio de Salud (MINSA) a través del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) identificaron el 96,5% de los casos de rabia salvaje. Se reportan los casos de rabia urbana por la Red Epidemiológica Nacional. Propagación de la rabia por animales salvajes: en 2023, hubo casos en 50 regiones, divididas en 30 provincias y 11 provincias. El 49.4% (43 casos) de los casos reportados se concentraron en los departamentos de Amazonas y Apurímac, luego por los departamentos de Cusco y Ucayali con 11 casos cada uno, y los departamentos de Loreto, Ayacucho y Valparaíso con 5 casos cada uno Nuco, 3 San Martín, 2 Cajamarca y 1 La Libertad y Pasco.



Según GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA (19) Realizaron un artículo sobre “Alerta epidemiológica presencia de caso de rabia humana urbana en la provincia de Arequipa” Nos menciona que los reportes de Metaxénica y Zoonosis se ha detectado el mayor número de perros con rabia. En 2022, se informaron 51 casos positivos de moquillo canino en los siguientes condados: Colorado Mountain y Eula (11/12), Jacobo Hunter (05), Mollebaai (04), Charakato (04), Kaima (04), Quekenya, Mayesa. Y allí. hay 2 casos cada uno en Socabaya y 1 en Alto Selva Alegre, Tiabaya y Arequipa, en la región Arequipa hay 49 casos en los distritos de Juliaca (01) y Puno (01). Respecto a la tasa de rabia canina en Arequipa, desde la semana epidemiológica (SE) 40, en la región del cono norte, se han reportado un total de 26 casos positivos de 385 estudios cerebrales analizados.

Huamán. (20) Realizo una investigación sobre “Frecuencia de mordedura de perros (Canis lupus familiaris) registrados en el Centro de Zoonosis del distrito de San Sebastián - Cusco del periodo 2017 al 2021” Nos menciona que realizo su investigación en la provincia del Cuzco, distrito de San Sebastián, Autoridad Sanitaria de San Sebastián y Tupac Amaru, Dirección Regional de Enfermedades Zoonóticas de RED SUR MINSA, con el objetivo de identificar los casos de mordeduras de perro registrados en las zonas antes mencionadas. en el período de 2017 a 2021 La metodología que se utilizó fue la siguiente: Hicieron el uso de formularios de registro para identificar a las víctimas según sexo, edad, lugar de la mordedura y mes en que ocurrió. La información fue organizada en Microsoft Excel, que procesó 1062 registros de mordeduras de perro reportados por dos autoridades de salud, El resultado fue: Se registró la mayor cantidad de



mordeduras en 2018 con un 26,74% de mordeduras en 2019. El número de heridos es mínimo; con un promedio de 3,54 casos mensuales ($p < 0,05$). Túpac Amaru registró la cifra más alta de casos en 2020 con un 25,62% y el más bajo en 2017 con un 8,54% con un promedio de 1,58 casos por mes ($p < 0,05$). Por género, la proporción de hombres y mujeres en los establecimientos de salud en Túpac Amaru es del 55,51% y 44,49% respectivamente, y en San Sebastián la proporción es del 48,95% hombres y 51,05% mujeres por uno. Hubo diferencias de género entre las instituciones entre años ($p < 0,05$). La conclusión fue lo siguiente: Las mordeduras en Túpac Amaru fueron en piernas en un 11,08% de los casos y en manos en un 5,43% de los casos, en San Sebastián mordeduras en piernas en un 9,99% de los casos y en manos en un 4,52% de los casos. Los meses con mayor número de picaduras son enero y julio con un 10,56% en Túpac Amaru, marzo (10,53%) y noviembre (10,70%) en San Sebastián. Resumen de centros sanitarios de San Sebastián y Túpac Amaru (2017-2021). Los meses con más reportes son enero, marzo y julio Las picaduras ocurren tanto en hombres como en mujeres, y las zonas corporales más comprometidas son las piernas y los brazos. Los adultos y los bebés son los grupos con mayor probabilidad de ser mordidos por perros.

2.1.3. A nivel local

Micaela. et. al (5) Realizo una investigación sobre “Accidentes por mordedura de canes y conocimiento de rabia urbana en pobladores de Madre de Dios y Puno, Perú, 2014” Nos menciona que realizó un estudio realizado con la finalidad de reconocer los casos de mordeduras de perro registrados en las zonas antes mencionadas. en el período de 2017 a 2021.



La metodología que utilizaron: Se utilizó el formulario de registro para identificar a las víctimas según sexo, edad, lugar de la mordedura y mes en que ocurrió. La información fue organizada en Microsoft Excel, que procesó 1062 registros de mordeduras de perro reportados por dos autoridades de salud, que reportaron el mayor número de mordeduras en 2018 con un 26,74% de mordeduras en 2019. El número de heridos es mínimo; , con un promedio de 3,54 eventos mensuales ($p < 0,05$). Túpac Amaru registró la mayor proporción de casos en 2020 con un 25,62% y la menor en 2017 con un 8,54%, con una media de 1,58 casos por mes ($p < 0,05$). Por género, la proporción de hombres y mujeres en los establecimientos de salud en Túpac Amaru es del 55,51% y 44,49% respectivamente, y en San Sebastián la proporción es del 48,95% hombres y 51,05% mujeres por uno. Hubo diferencias de género entre las instituciones entre años ($p < 0,05$). Las mordeduras en Túpac Amaru fueron en piernas en un 11,08% de los casos y en manos en un 5,43% de los casos, en San Sebastián mordeduras en piernas en un 9,99% de los casos y en manos en un 4,52% de los casos. Enero y julio son los meses con más frecuencia de picaduras con un 10,56% en Túpac Amaru, marzo (10,53%) y noviembre (10,70%) en San Sebastián. La conclusión de la investigación fue que los centros médicos de San Sebastián y Tupac Amaru (2017-2021). Los meses con más reportes son enero, marzo y julio. Las picaduras ocurren tanto en hombres como en mujeres, y las zonas del cuerpo más dañadas son las piernas y los brazos. Los adultos y los bebés son los grupos con mayor probabilidad de ser mordidos por perros.



Mamani. (21) Realizo una investigación sobre “Estudio retrospectivo de la frecuencia de mordeduras por caninos en las personas asistidas en el Hospital Carlos Monge Medrano de la ciudad de Juliaca” Nos menciona que realizó en la Oficina de Estrategia Local de Salud de Zoonosis de la Red de Salud San Román-Juliaca, Hospital Carlos Monge Medrano, Juliaca. La frecuencia de mordeduras de perro entre habitantes del distrito de Juliaca del 2011 al 2017. La metodología que realizaron fue la siguiente: Para cuantificar la incidencia de mordeduras caninas en la población de la provincia de San Román – Juliaca, se emplearon los Registros Oficiales de Denuncia de Mordeduras por Animales, con el propósito de caracterizar demográficamente a los afectados según sexo, localización anatómica de la lesión y tipificar a los canes agresores según su modalidad de crianza. Los datos extraídos fueron digitalizados en una hoja de cálculo para su procesamiento, análisis estadístico y obtención de pruebas inferenciales, las tablas de frecuencia Los resultados y conclusiones fueron: Las tasas de incidencia anual registradas fueron: 2011 (11,4%), 2012 (12,8%), 2013 (14,5%), 2014 (14,1%), 2015 (18,4%), 2016 (14,2%) y 2017 (14,7%). Por sexo de las víctimas, la prevalencia global fue mayor en hombres (54,4%) que en mujeres (45,6%). En relación con la localización anatómica de las lesiones, las regiones más comprometidas fueron: extremidades inferiores (piernas, 38,4%), manos (17,0%), muslos (11,3%), región cefálica y cervical (11,1%), antebrazos (6,2%), manos (5,9%), caderas y glúteos (5,1%), pies (3,8%) y tronco (3,3%). La proporción de agresores caninos domésticos fue del 68,2%, mientras que perros callejeros o de origen desconocido representaron el 31,8%. La distribución mensual de casos evidenció un pico



en octubre (9,5%), seguido por enero (8,9%), diciembre (8,8%), septiembre (8,5%), junio (8,4%), febrero, abril y julio (8,3%), agosto (8,2%), marzo (7,8%), mayo (7,6%) y noviembre (7,4%). Durante el periodo de estudio se reportaron un total de 5906 incidentes, destacando 2015 como el año con mayor incidencia (18,4%) y 2011 con la menor (11,4%). La investigación reveló que la frecuencia de mordeduras de perro por género fue del 54,4% para los hombres y del 45,6% para las mujeres. La localización anatómica de las picaduras en los atacantes fue mayor en las piernas, 38,4%, seguida de los brazos, 17,0%, como defensa ante las agresiones caninas. Las agresiones de perros propios o domésticos fueron más frecuentes: 68,2%. Octubre, diciembre y enero meses de vacaciones locales y de verano, con una tasa de incidencia mayor del 9,5%, diciembre del 8,8% y 8,9%.

Apaza. (22) Realizo una investigación sobre “conocimiento de los adolescentes sobre la rabia humana en la institución educativa secundaria Santa Rosa, Puno” La metodología fue la siguiente: La muestra consistió en 200 adolescentes de 15 a 17 años, estudiantes del quinto año de educación secundaria, sexo femenino. Para la obtención de datos se utilizó la técnica de encuesta y como instrumento un cuestionario que evalúa el conocimiento de los adolescentes respecto a la rabia humana. Los resultados de la investigación fueron: El 31.0% presenta un nivel de conocimiento moderado y el 23.5% insuficiente sobre la rabia humana. En la dimensión de aspectos generales, el 60.5% manifiesta un conocimiento moderado respecto a signos y síntomas de la rabia humana. En cuanto a las consecuencias de esta enfermedad, el 32.0% y 39.0% de la muestra exhiben conocimientos moderados y deficientes, respectivamente. Sobre la



prevención, el 52.5% tiene un conocimiento insuficiente acerca de la edad adecuada para vacunar mascotas, y en relación con la inmunización previa a la mordedura, el 53.5% posee un conocimiento moderado. La conclusión de la investigación fue: Respecto al manejo de individuos mordidos por el animal agresor, el 57.5% de la población presenta un conocimiento insuficiente en cuanto a la atención post-mordedura. En relación con las medidas posteriores a la mordedura, el 49.5% evidencia un conocimiento moderado, mientras que el 37.5% muestra un conocimiento deficiente. En general, el conocimiento de los adolescentes de la institución educativa secundaria Santa Rosa sobre la rabia humana se ubica entre niveles moderados y deficientes, considerando aspectos generales, prevención y manejo.



2.2. MARCO TEÓRICO

1. MORDEDURA CANINA

La mordedura canina es definida como una lesión ocasionada por el ataque de un perro mediante la penetración de sus dientes en los tejidos humanos. Este tipo de agresión puede provocar desde heridas superficiales hasta profundas que comprometen piel, músculos, vasos sanguíneos e incluso huesos. Además del daño físico inmediato, estas mordeduras representan una puerta de entrada para agentes patógenos, principalmente bacterias y virus, como el virus rábico (23)

En contextos urbanos como Juliaca, la mordedura canina se ha convertido en una cuestión de salud pública creciente, influenciado por causas como la sobrepoblación canina, la ausencia de políticas efectivas de control animal, y la tenencia irresponsable de mascotas. La agresividad canina puede tener múltiples detonantes, desde la defensa territorial hasta el miedo o el hambre, y suele manifestarse con mayor frecuencia en entornos donde los perros conviven sin supervisión humana. Por lo tanto, analizar el fenómeno de la mordedura canina implica comprender tanto el comportamiento del animal como la realidad social y ambiental. (24)

1.1. Características de la persona agredida

Las características de la persona que sufre una mordedura de perro son esenciales para identificar patrones epidemiológicos y entender cómo se desarrolla el ataque y el comportamiento al momento del ataque pueden influir en la gravedad de la agresión. Por ejemplo, los niños suelen ser



blanco frecuente de mordeduras debido a su tamaño, desconocimiento del lenguaje corporal animal y tendencia a interactuar bruscamente con los perros. Asimismo, las personas mayores, debido a una movilidad limitada, pueden no tener capacidad de defensa frente a un ataque, que incrementa la exposición a lesiones físicas de gravedad. En Juliaca, donde los ataques de perros callejeros o semi-domesticados son comunes en espacios públicos, los transeúntes suelen ser víctimas aleatorias sin provocación previa. El análisis de estas características permite orientar acciones de educación y prevención dirigidas a los grupos más vulnerables (25)

1.1.1. Género

El sexo de la persona agredida representa un factor relevante dentro de la investigación de las mordeduras caninas. Estudios epidemiológicos en diferentes contextos urbanos revelan que los varones suelen ser los más afectados, especialmente en el grupo etario infantil. Esto puede explicarse por una mayor exposición al riesgo, conducta más impulsiva, o mayores niveles de interacción con los perros. Sin embargo, también se ha reportado una alta incidencia en mujeres adultas, especialmente en zonas donde el tránsito peatonal coincide con la presencia de perros callejeros. En ciudades como Juliaca, las actividades cotidianas como acudir al mercado, ir al colegio o caminar al trabajo pueden verse interrumpidas por ataques inesperados, sin distinción de género. Por ello, aunque el sexo puede marcar tendencias, es fundamental considerar la interacción entre esta variable y el contexto social, económico y cultural para diseñar intervenciones más efectivas. (26)



1.1.2. Número de heridas por mordedura

La cantidad de heridas ocasionadas por la mordedura es un indicador directo de la severidad del ataque. Las mordeduras pueden clasificarse en:

A) Único, Una mordedura única implica una sola lesión producida por el perro. Este tipo de agresión puede ser el resultado de una reacción defensiva o instintiva ante una situación percibida como amenazante. Aunque pueda parecer menos grave, una mordida única en zonas delicadas como el rostro, cuello o manos puede tener consecuencias funcionales y estéticas importantes. En contextos clínicos, incluso una herida única requiere evaluación médica debido al peligro de contagio y el potencial de que el animal esté infectado con rabia u otras enfermedades.

(27)

B) Múltiple, Las mordeduras múltiples son mucho más peligrosas y, por lo general, se producen en situaciones de ataque prolongado o cuando interviene una jauría. Estas lesiones afectan diferentes zonas del cuerpo y presentan desgarros, sangrado profuso y alto riesgo de infección. En Juliaca, los reportes de ataques por jaurías de perros han aumentado, muchas veces en horas tempranas del día o en áreas periurbanas con baja vigilancia municipal. Estos ataques múltiples no solo generan un daño físico considerable, sino que también tienen consecuencias psicológicas como el desarrollo de fobia a los perros o estrés postraumático. (28)



1.1.3. Ubicación en el cuerpo

La localización anatómica de la mordedura es uno de los aspectos clínicos más importantes en la valoración del caso. Las áreas más frecuentemente afectadas son las extremidades superiores e inferiores, debido a que suelen ser las zonas más expuestas durante un ataque. Sin embargo, también se reportan mordeduras en el rostro, cuello, tórax y abdomen, especialmente en niños pequeños cuya altura los hace vulnerables a mordidas en la cabeza. Las lesiones por mordedura en rostro y cuello son de alto riesgo porque pueden afectar estructuras vitales como los ojos, vasos sanguíneos principales, glándulas salivales y nervios. Además, este tipo de lesiones requiere frecuentemente tratamiento quirúrgico, reconstrucción estética y seguimiento prolongado. En ciudades como Juliaca, donde los servicios de atención médica especializada pueden estar concentrados en zonas urbanas, la ubicación de la mordedura puede definir el pronóstico del paciente, así como la urgencia de la referencia hospitalaria. Asimismo, esta variable permite establecer patrones de comportamiento del perro agresor, ya que ciertos tipos de ataque (defensivos o territoriales) se asocian con mordeduras en áreas específicas del cuerpo. (29)

1.2. Características del can agresor

La evaluación del can agresor es fundamental para entender la dinámica de los ataques y determinar las medidas de control necesarias. Las características del perro que muerde influyen en la gravedad de la mordedura, el peligro de contagio de infecciones y las estrategias de



manejo posterior. Aspectos como la relación entre la víctima y el perro, el tamaño del animal y su estado sanitario, especialmente la vacunación antirrábica, permiten contextualizar el incidente y orientar tanto la atención médica como las acciones de salud pública (30)

1.2.1. Relación con el can agresor

La relación entre la persona agredida y el perro agresor es una variable clave para analizar la motivación del ataque y el nivel de riesgo. Se pueden identificar tres grandes categorías:

a) Propio: Cuando el perro es propiedad de la persona atacada, las mordeduras suelen ser accidentales y ocurren en el hogar o en un entorno cercano. Estas situaciones pueden deberse a distintos factores, como el dolor, la defensa del territorio o una interacción inadecuada. A pesar del vínculo previo con el animal, pueden surgir conductas agresivas relacionadas con el estrés, la falta de socialización o problemas de salud (31)

b) Conocido: Se consideran perros de familiares, vecinos u otras personas cercanas que no son propietarios directos de la víctima, pero con quienes hay contacto frecuente. Las mordeduras pueden suceder en juegos, paseos o encuentros casuales. La confianza previa suele aumentar el impacto psicológico (32)

c) Desconocido: Hace referencia a agresiones provocadas por perros sin dueño identificado o que viven en condición de calle. Este tipo de mordedura genera especial preocupación, ya que el animal podría no estar



vacunado ni controlado, aumentando el peligro de contagio de patologías zoonóticas, entre ellas la rabia. Asimismo, estas agresiones suelen presentarse de forma repentina y en lugares públicos, lo que complica rastrear e identificar al animal. (15)

1.2.2. Tamaño del perro

La talla del perro que ataca influye directamente en la gravedad de las mordeduras y en su capacidad para causar daño. Aunque los perros pequeños suelen ser menos peligrosos en fuerza, pueden generar heridas profundas y múltiples por morder varias veces. En contraste, los perros medianos o grandes poseen mayor fuerza mandibular, lo que provoca lesiones extensas, fracturas y daños severos en tejidos blandos. (14)

En Juliaca, la coexistencia de perros de distintos tamaños en áreas urbanas y periurbanas exige que la atención médica se adecúe al tipo de agresión. Conocer el tamaño también permite definir acciones de control y manejo por parte de autoridades o propietarios responsables (34)

1.2.3. Vacuna antirrábica

La inmunización antirrábica del perro que agrede es un factor clave para evaluar el riesgo de transmisión de la rabia, una enfermedad viral mortal para humanos si no se trata. Un perro vacunado reduce significativamente la probabilidad de contagio, permitiendo que la víctima reciba un manejo clínico menos complejo en cuanto a profilaxis antirrábica. En muchas ciudades, incluida Juliaca, las campañas de vacunación masiva buscan aumentar la cobertura en la población canina. Sin embargo, la presencia



de perros callejeros o no vacunados sigue siendo un problema, ya que representa un reservorio potencial del virus. Por ello, en casos donde el perro agresor es desconocido o no se conoce su estado de vacunación, se sugiere aplicar de inmediato la vacuna y el suero antirrábico a la persona mordida, cumpliendo con las normas dictadas por entidades de salud. (35)

2. TIPO DE MORDEDURA

El tipo de mordedura provocada por un perro es un aspecto clave para evaluar la gravedad de la lesión, el riesgo de complicaciones y el tratamiento adecuado. Estas mordeduras pueden clasificarse según distintos parámetros, como forma, extensión, zona afectada y profundidad. Esta última determina el nivel de daño tisular y la posibilidad de infecciones serias, influyendo en la atención médica posterior. En Juliaca, donde las mordeduras son frecuentes, identificar correctamente el tipo de mordedura es crucial para una intervención efectiva. (36)

2.2. Características de mordedura

La profundidad de la mordedura constituye un criterio clínico que distingue entre heridas superficiales y profundas, con diferentes repercusiones en el tratamiento y pronóstico final.

a) Superficial

Las mordeduras superficiales comprometen principalmente la piel y, en ocasiones, las capas más superficiales del tejido subcutáneo. Este tipo de daño suele manifestarse como erosiones pequeñas, arañazos o cortes



poco profundos que, aunque dolorosos, rara vez afectan estructuras internas relevantes. Las lesiones superficiales presentan menor riesgo de infección y complicaciones, siempre que se realice una adecuada limpieza y cuidado. No obstante, debido a la carga bacteriana presente en la boca del perro, incluso estas heridas requieren atención médica para evitar infecciones secundarias (37)

b) Profunda

Las mordeduras profundas implican la penetración significativa de la piel y tejidos subyacentes, llegando a afectar músculos, vasos sanguíneos, nervios e incluso huesos. Estas lesiones pueden provocar hemorragias importantes, necrosis tisular y deformidades funcionales, siendo consideradas emergencias médicas. Además, las mordeduras profundas presentan un alto riesgo de infección por bacterias anaerobias y aerobias, incluyendo agentes específicos como *Pasteurella multocida* y *Capnocytophaga canimorsus*. En estos casos, el tratamiento suele requerir intervenciones quirúrgicas para limpieza profunda, drenaje, y posible reparación de tejidos, además de terapias antibióticas intensivas y profilaxis antirrábica si es necesario (38)



2.3. MARCO CONCEPTUAL

Cantidad de Heridas por Mordedura: Las mordeduras múltiples generalmente implican un mayor riesgo de complicaciones, como infecciones sistémicas o daño muscular, lo que demanda una intervención médica más extensa. (39)

Características de la Persona Agredida: Las características del agredido, como género, cantidad y ubicación de las heridas, afectan la gravedad de la mordedura, determinando el tratamiento clínico necesario para prevenir infecciones y secuelas a largo plazo (40)

Características del Can Agresor: Factores como el tamaño del perro, su relación con la persona y su estado de vacunación antirrábica son determinantes en la severidad de la mordedura y el peligro de infecciones zoonóticas, como la rabia (41)

Género del Agredido: El género del agredido puede influir en la reacción fisiológica al ataque, modificando la respuesta inmunológica y la gravedad de las lesiones, lo que puede requerir un enfoque diferente en su atención médica. (14)

Mordedura Canina: La mordedura de perro es una acción violenta en la que el animal utiliza sus dientes para dañar la piel y tejidos profundos, pudiendo generar complicaciones médicas según tipo y gravedad. (42)

Ubicación de la Mordedura en el Cuerpo: Las mordeduras en zonas sensibles como la cabeza, cuello o tórax pueden afectar órganos vitales y necesitar intervenciones quirúrgicas o cuidados intensivos por riesgo de hemorragia o daño neurológico. (43)



CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La investigación no experimental, lo que implica que se observan los fenómenos o acontecimientos tal y según se presentan en su ambiente natural, y así examinarlos. (44)

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación fue de tipo básico, nivel casual, de corte transversal.

3.3. MÉTODO O MÉTODOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN

Se aplicó el método cuantitativo es un enfoque de investigación que se basa en la obtención y estudio de información numérica con el objetivo de hallar patrones específicos, medir variables y probar hipótesis (45)

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

La población de muestra del estudio se compuso por los 327 casos de mordedura canina registrada en el hospital Carlos Monge Medrano.



4.4.2. Muestra

Donde:

- n: Tamaño de la muestra
- N: Tamaño de la población (327 casos)
- Z: Valor Z (para un nivel de confianza del 95% → **1.96**)
- p: Proporción esperada (si no se conoce, se usa 0.5)
- q=1-p
- e: Margen de error tolerado (comúnmente **0.05** o 5%)

$$n = \frac{327 \cdot 3.8416 \cdot 0.25}{0.0025 \cdot 326 + 3.8416 \cdot 0.25}$$
$$n = \frac{327 \cdot 0.9604}{0.815 + 0.9604}$$
$$n = \frac{314.04}{1.7754} \approx 176.95$$

La muestra estuvo representada por 177 con un 95% de confianza y un margen de error del 5% de los casos de mordedura en el Hospital Carlos Monge Medrano de Juliaca de enero a diciembre del 2024.

3.5. TÉCNICAS, FUENTES E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

3.5.1. Técnicas

La técnica de recolección de información es el procedimiento o estrategia empleado para recolectar datos de los individuos involucrados en la investigación, que se detallan a continuación:



Variable 1: Análisis documental,

Variable 2: Análisis documental, se usó el libro de registro de mordeduras por animales, proporcionado por el establecimiento de salud de estrategia sanitaria nacional de zoonosis. Este instrumento es de uso oficial en los establecimientos de salud del país según NTS N° 131 – MINSA/ 2017/DGIESP y tiene como propósito el registro sistematizado de casos de personas agredidas por animales, a fin de permitir el control epidemiológico y la toma de decisiones en la salud pública.

3.5.2. Instrumentos

El instrumento de recolección de datos es el medio físico o formato específico que se utilizó para el uso de la técnica, que se detallan a continuación:

Variable 1: Ficha de recolección de datos, se recolecto de los libros de registro de mordeduras, los datos fueron obtenidos desde las dimensiones estudiados.

Variable 2: Ficha de recolección de datos.

3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DATOS

a) Coordinación

Para la recolección de datos primero se coordinó con la dirección del “Hospital Carlos Monge Medrano”.



a) De la ejecución

El procedimiento se llevó a cabo mediante el uso del software Microsoft Excel. Una vez seleccionados, se procedió a revisar cada caso a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de selección y descarte ya establecidos.

3.7. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Para el procesamiento, interpretar y analizar los datos recolectados, se aplicó la prueba estadística Chi², debido a que se trataba de variables cuantitativas. También se empleó el nivel de significancia para verificar confiabilidad.

3.8. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

3.8.1. Validez

El instrumento fue validado por jueces expertos en la materia que fueron 3 médicos veterinarios que han verificado y avalado la adecuación del instrumento en esta investigación, calificándolo como "coherente"

3.8.2. Confiabilidad

Para la confiabilidad del instrumento fue evaluada mediante el análisis estadístico del coeficiente Alfa de Cronbach, siguiendo el procedimiento establecido se realizó con el software SPSS VS 25.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,812	7

Análisis de confiabilidad del instrumento

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

TABLA 1. INFLUENCIA DEL GÉNERO CON EL TIPO DE MORDEDURA EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2024

GÉNERO DE LA PERSONA AGREDIDA	CARÁCTERÍSTICAS DE MORDEDURA					
	Superficial		Profunda		Total	
	Fi	%	fi	%	fi	%
Masculino	79	44.6	67	37.9	146	82.5
Femenino	5	2.8	26	14.7	31	17.5
TOTAL	84	47.4	93	52.6	177	100.0

Fuente: Ficha de recolección de datos

$$X^2_{Cal} = 14.793$$

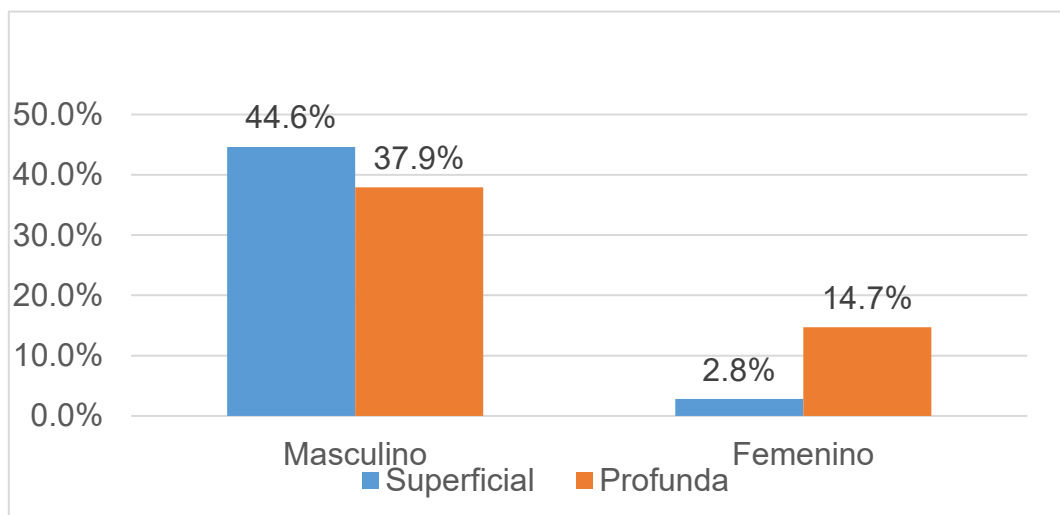
$$GL = 1$$

$$X^2_{Tab} = 3.841$$

$$P = 0.000$$

ES SIGNIFICATIVA

Figura 1.



Fuente: Tabla 1



En la tabla y figura 1, del total de 177 casos de mordedura canina analizados (100%), se observa el indicador género donde el 82.5% de las personas agredidas correspondieron al género masculino, mientras que el 17.5% fueron del género femenino.

Respecto al tipo de mordedura canina según las características de mordedura, se identificó que el 44.6% de los casos correspondieron a mordeduras superficiales, mientras que el 37.9% presentaron mordeduras profundas.

Con base en el análisis estadístico, se determinó un valor χ^2 estimado de 14.793, que es superior al valor crítico χ^2 tabulado de 3.841 para 1 grado de libertad y un $P=0.000$. Este hallazgo indica que hay una asociación estadísticamente significativa entre el género y el tipo de mordedura canina.

Los hallazgos del presente estudio coinciden con lo reportado por Boza y Valderrama (15), quienes registraron 1151 casos de mordeduras de perro, observando una mayor incidencia durante la temporada de verano ($p < 0,05$) y una mayor afectación en individuos del sexo masculino (53,9%). En concordancia, en nuestra investigación se identificó que el 82,5% de los pacientes agredidos también pertenecían al sexo masculino, lo cual sugiere una posible tendencia de vulnerabilidad o mayor exposición de este grupo a situaciones de riesgo con canes agresores.

TABLA 2. INFLUENCIA DEL NÚMERO DE HERIDA POR MORDEDURA CON EL TIPO DE MORDEDURA EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2024

NÚMERO DE HERIDA POR MORDEDURA	CARACTERÍSTICAS DE MORDEDURA					
	Superficial		Profunda		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%
Único	59	33.3	41	23.2	100	56.5
Múltiple	25	14.1	52	29.4	77	43.5
TOTAL	84	47.4	93	52.6	177	100.0

Fuente: Ficha de recolección de datos

$X^2_{Cal} = 12.282$

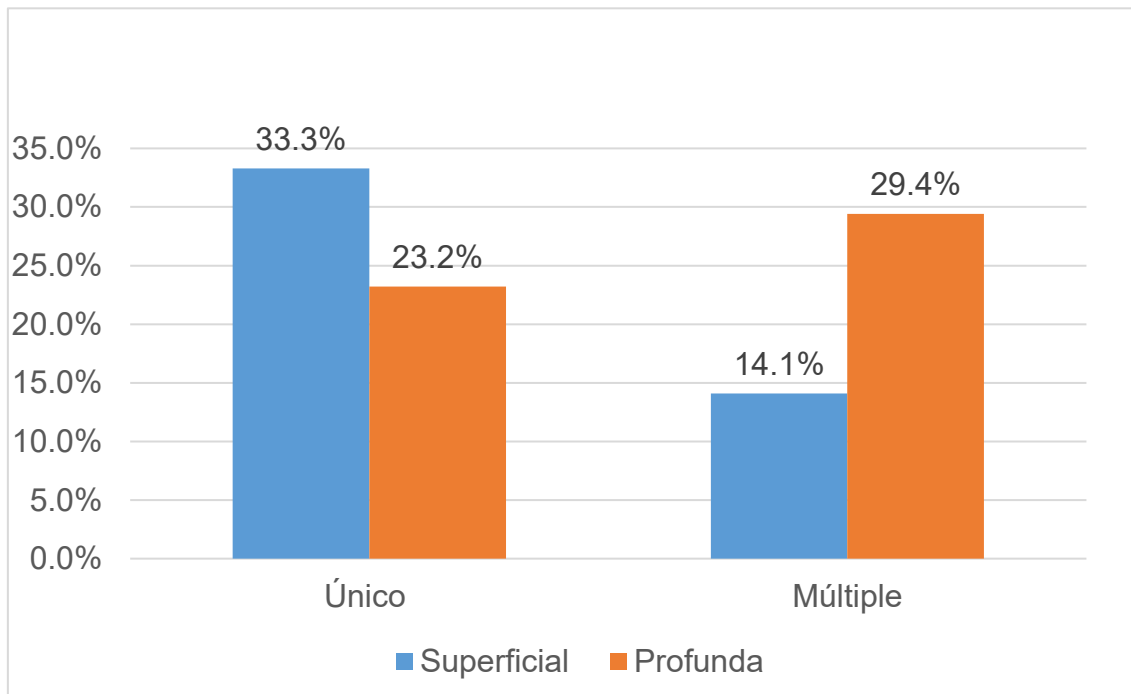
$GL = 1$

$X^2_{Tab} = 10.070$

$P = 0.000$

ES SIGNIFICATIVA

Figura 2.



Fuente: Tabla 2



En la tabla y figura 2, del total de 177 casos de mordedura canina analizados (100%), se observa el indicador número de herida por mordedura canina donde el 56.5% presentó una única herida y el 43.5% presentó múltiples heridas por mordedura.

Respecto al tipo de mordedura canina según las características de mordedura, se identificó que el 33.3% de los casos correspondieron a mordeduras superficiales, mientras que el 29.4% presentaron mordeduras profundas.

Según al realizar la prueba estadística, se determinó un valor χ^2 observado de 12.282, que es superior al valor crítico χ^2 tabulado de 10.070 para 1 grado de libertad y un $P=0.000$. Este resultado indica la presencia de una asociación estadísticamente significativa entre la cantidad de herida por mordedura canina y el tipo de mordedura.

Los hallazgos obtenidos en esta investigación contrastan con los hallazgos reportados por García et al. (14), observaron que las heridas por mordedura canina eran, en su mayoría, manejadas sin sutura primaria, manteniéndolas abiertas con el fin de prevenir infecciones. Esta práctica clínica, aunque válida en ciertos contextos de riesgo infeccioso elevado, difiere de la realidad observada en nuestra investigación, donde el 56.5% de los pacientes presentaron una única herida por mordedura, lo que podría implicar menor complejidad en el manejo inicial de la lesión y mayor viabilidad de realizar cierre primario en algunos casos.

TABLA 3. INFLUENCIA DE LA UBICACIÓN DE LA MORDEDURA EN EL CUERPO CON EL TIPO DE MORDEDURA EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2024

UBICACIÓN DE LA MORDEDURA EN EL CUERPO	CARACTERÍSTICAS DE MORDEDURA					
	Superficial		Profunda		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%
Cabeza y cuello	12	6.8	12	6.8	24	13.6
Extremidades superiores	12	6.8	29	16.4	41	23.2
Extremidades inferiores	42	23.7	26	14.7	68	38.4
Tórax y abdomen	18	10.1	26	14.7	44	24.8
TOTAL	84	47.4	93	52.6	177	100.0

Fuente: Ficha de recolección de datos

$X^2_{Cal} = 11.841$

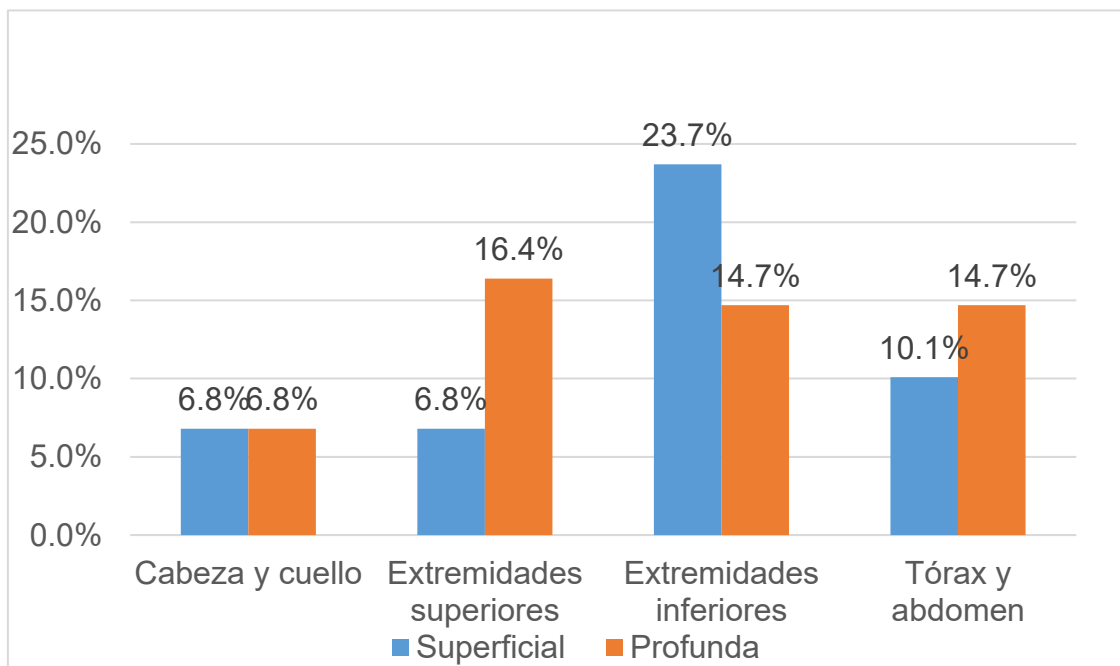
$GL = 3$

$X^2_{Tab} = 7.814$

$P = 0.016$

ES SIGNIFICATIVA

Figura 3.



Fuente: Tabla 3



En la tabla y figura 3, del total de 177 casos de mordedura canina analizados (100%), se observa el indicador ubicación en el cuerpo donde el 38.4% de las personas agredidas mostraron mordeduras en las extremidades inferiores, el 24.8% en el tórax y abdomen, el 23.2% en las extremidades superiores y el 13.6% en la región cabeza y cuello.

Respecto al tipo de mordedura canina según las características de mordedura, se identificó que el 23.7% de los casos correspondieron a mordeduras superficiales, mientras que el 16.4% presentaron mordeduras profundas.

Según el cálculo de la prueba estadística, se obtuvo un valor Chi^2 calculado de 11.841, siendo superior al valor crítico Chi^2 tabulado de 7.814 para 3 grado de libertad y un $P=0.000$. Este valor obtenido sugiere que existe una relación estadísticamente significativa entre la ubicación de la mordedura en el cuerpo y el tipo de mordedura canina.

Los hallazgos del investigador Mamani (21) muestran que las piernas fueron la localización anatómica más frecuentemente afectada por mordeduras caninas, con un 38.4%, seguidas por las manos (17.0%), muslos (11.3%) y cabeza y cuello (11.1%). Estos datos concuerdan parcialmente con los de la presente investigación, donde también se identificó que el 38.4% las mordeduras se produjeron en las extremidades inferiores, reafirmando esta zona anatómica como la más vulnerable ante ataques de canes.

TABLA 4. INFLUENCIA DE LA RELACIÓN CON EL CAN AGRESOR CON EL TIPO DE MORDEDURA EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2024

RELACIÓN CON EL CAN AGRESOR	CARACTERÍSTICAS DE MORDEDURA					
	Superficial		Profunda		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%
Propio	2	1.1	9	5.1	11	6.2
Conocido	25	14.2	16	9.0	41	23.2
Desconocido	57	32.2	68	38.4	125	70.6
TOTAL	84	47.5	93	52.5	177	100.0

Fuente: Ficha de recolección de datos

$$X^2_{Cal} = 6.859$$

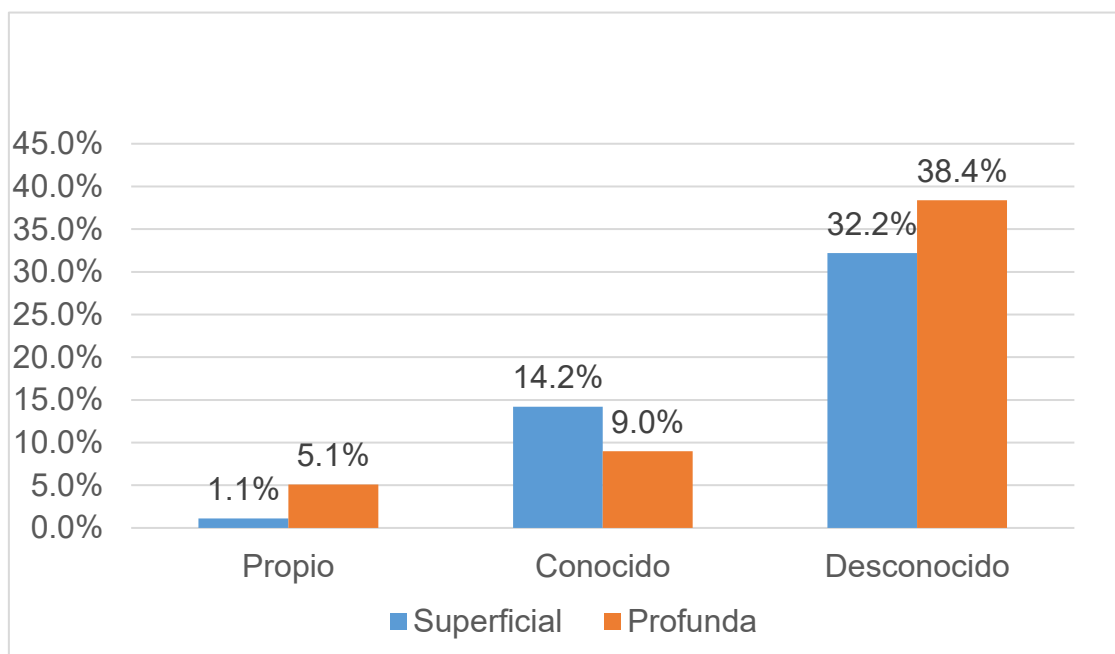
$$GL = 2$$

$$X^2_{Tab} = 5.991$$

$$P = 0.031$$

ES SIGNIFICATIVA

Figura 4.



Fuente: Tabla 4



En la tabla y figura 4, del total de 177 casos de mordedura canina analizados (100%), se observa el indicador relación con el can agresor donde el 70.6% señalo que fueron canes desconocidos, el 23.2% un can conocido y el 6.2% señalo que fueron propios.

Respecto al tipo de mordedura canina según las características de mordedura, se identificó que el 32.2% de los casos correspondieron a mordeduras superficiales, mientras que el 38.4% presentaron mordeduras profundas.

De acuerdo con el análisis estadístico, se obtuvo un valor χ^2 estimado de 6.859 que es superior al valor crítico χ^2 tabulado de 5.991 para 2 grado de libertad y un $P=0.031$. Este resultado Este hallazgo indica que hay una relación estadísticamente significativa entre la relación con el can agresor y el tipo de mordedura canina.

En el estudio de Mamani (21), se reporta que el 68.2% de los ataques fueron ocasionados por perros domésticos, mientras que solo el 31.8% correspondieron a perros callejeros o desconocidos. Estos resultados contrastan significativamente de acuerdo con los resultados de la presente investigación, en el cual el 70.6% de los afectados indicaron que la mordedura fue provocada por canes desconocidos, lo que sugiere una mayor prevalencia de ataques por perros sin vínculo previo con la víctima en el contexto actual.

TABLA 5. INFLUENCIA DEL TAMAÑO DEL CAN AGRESOR CON EL TIPO DE MORDEDURA EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2024

TAMAÑO DEL CAN AGRESOR	CARACTERÍSTICAS DE MORDEDURA					
	Superficial		Profunda		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%
Pequeño	11	6.2	27	15.3	38	21.5
Mediano	27	15.3	21	11.8	48	27.1
Grande	46	26.0	45	25.4	91	51.4
TOTAL	84	47.5	93	52.5	177	100.0

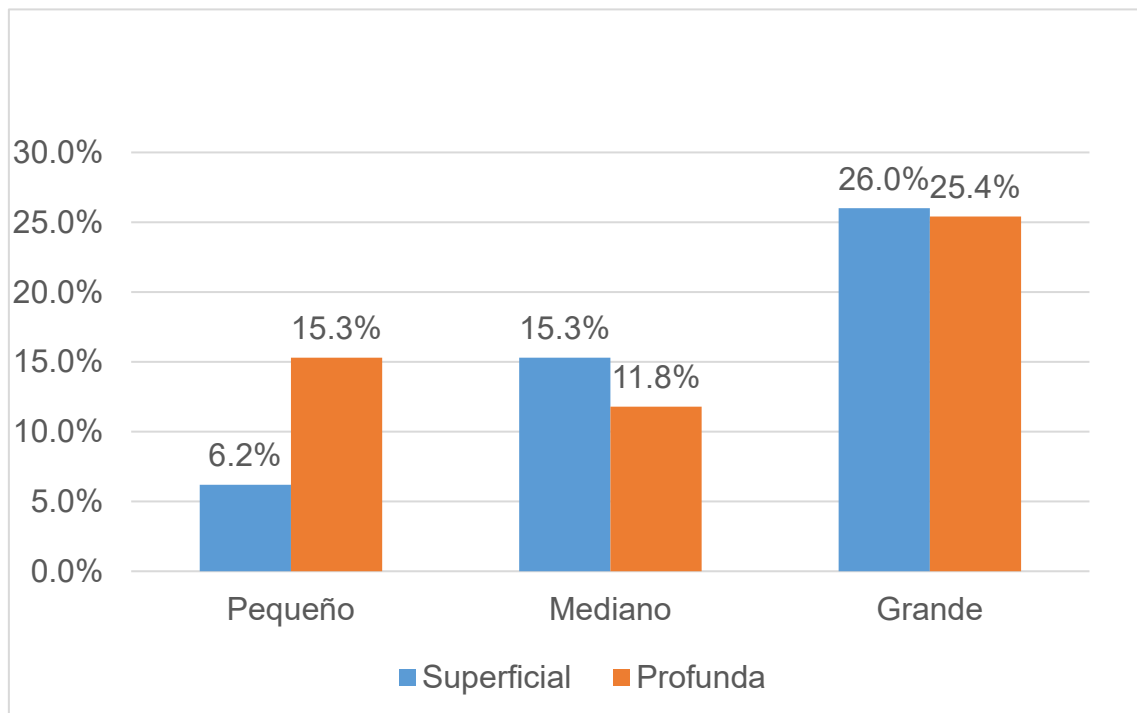
Fuente: Ficha de recolección de datos

$$X^2_{Cal} = 7.058$$

$$GL = 2$$

$$X^2_{Tab} = 5.991$$

$$P = 0.016$$

ES SIGNIFICATIVA**Figura 5.**

Fuente. Tabla 5



En la tabla y figura 5, del total de 177 casos de mordedura canina analizados (100%), se observa el indicador tamaño donde el 51.4% de las personas agredidas señalaron que el can era grande, el 27.1% señalo ser mediano y el 21.5% señalo ser de tamaño pequeño.

Respecto al tipo de mordedura canina según las características de mordedura, se identificó que el 26% de los casos correspondieron a mordeduras superficiales, mientras que el 25.4% presentaron mordeduras profundas.

De acuerdo con el análisis estadístico, se obtuvo un valor Chi² estimado de 7.058, que es superior al valor crítico Chi² tabulado de 5.991 para 2 grado de libertad y un P=0.016. Este resultado indica que hay una relación estadísticamente significativa entre el tamaño y el tipo de mordedura canina.

Según los hallazgos del estudio realizado por Boza y Valderrama (15), se identificó que los ataques por mordedura canina fueron más frecuentes por perros de tamaño mediano (46.2%). Este resultado difiere de los resultados obtenidos en esta investigación, donde el 51.4% de los afectados indicó que el can agresor era de tamaño grande, lo que sugiere una variación significativa en las características físicas de los perros involucrados en los ataques.

TABLA 6. INFLUENCIA DE LA VACUNA ANTIRRÁBICA CON EL TIPO DE MORDEDURA EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2024

VACUNA ANTIRRÁBICA	CARACTERÍSTICAS DE MORDEDURA					
	Superficial		Profunda		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%
Desconoce	60	33.9	68	38.4	128	72.3
Si	12	6.8	16	9.0	28	15.8
No	12	6.8	9	5.1	21	11.9
TOTAL	84	47.5	93	52.5	177	100.0

Fuente: Ficha de recolección de datos

$X^2_{Cal} = 7.058$

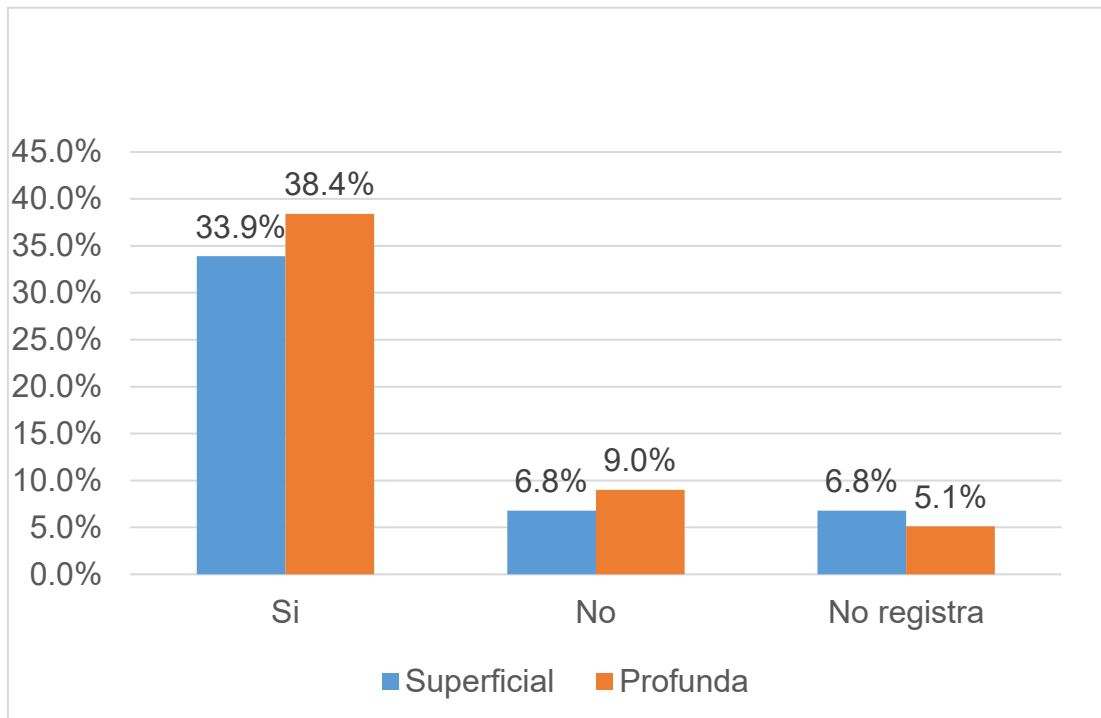
$GL = ,2$

$X^2_{Tab} = 5.991$

$P = 0.016$

ES SIGNIFICATIVA

Figura 6.



Fuente: Tabla 6



En la tabla y figura 6, del total de 177 casos de mordedura canina analizados (100%), se observa el indicador vacuna antirrábica donde el 72.3% de las personas agredidas señalaron que desconoce si el can cuenta con vacunas antirrábicas, el 15.8% indicó que si contaban con la vacuna y el 11.9% no contaban con la vacuna antirrábica.

Respecto al tipo de mordedura canina según las características de mordedura, se identificó que el 33.9% de los casos correspondieron a mordeduras superficiales, mientras que el 38.4% presentaron mordeduras profundas.

De acuerdo con el análisis estadístico, se obtuvo un valor χ^2 estimado de 7.058, que es superior al valor crítico χ^2 tabulado de 5.991 para 2 grado de libertad y un $P=0.016$. Este resultado sugiere indica que hay una relación estadísticamente significativa entre la vacuna antirrábica y el tipo de mordedura canina.

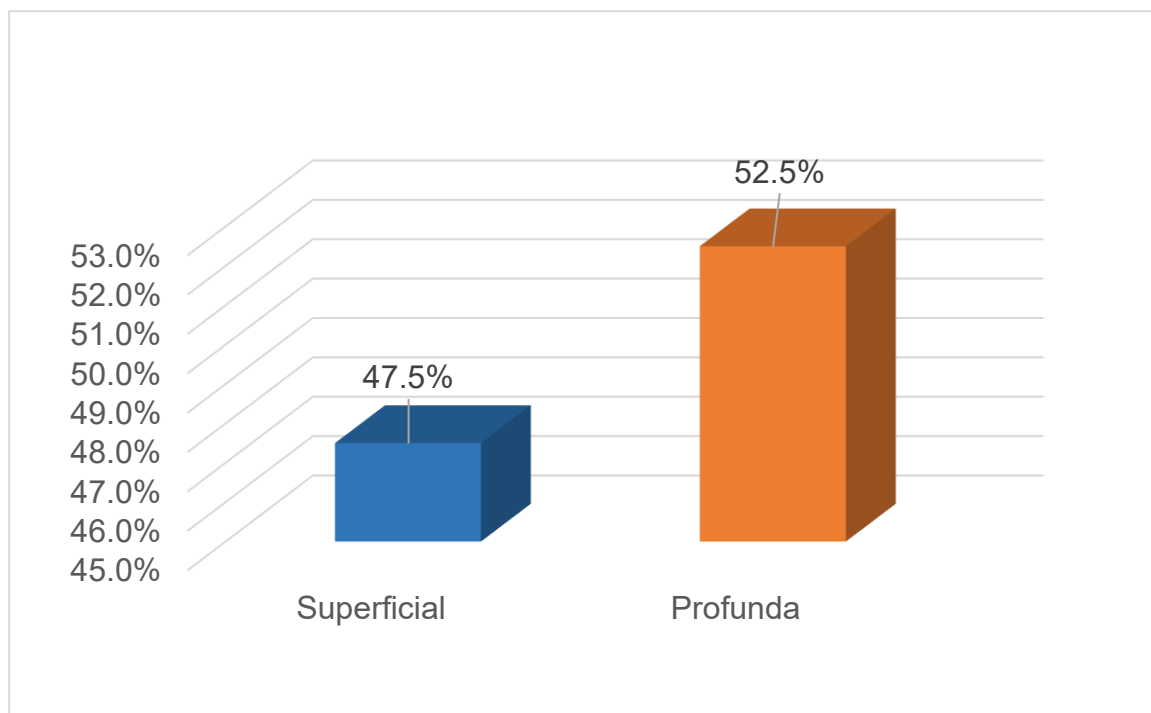
Los resultados del presente estudio evidencian que un 72.3% de los afectados desconocía si los canes agresores contaban con vacunas antirrábicas, lo cual representa una alta proporción de incertidumbre frente a un aspecto crucial orientado a prevenir afecciones zoonóticas como la rabia. Este hallazgo concuerda a partir de los resultados obtenidos por Novoa et al. (16), quienes reportaron que el 56.4% de los hogares afectados también desconocían el estado vacunal de los animales involucrados en incidentes similares.

TABLA 7. TIPO DE MORDEDURA CANINA MÁS FRECUENTE SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE MORDEDURA REPORTADOS EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2024

	TOTAL	
	fi	%
Superficial	84	47.5
Profunda	93	52.5
TOTAL	177	100.0

Fuente: Ficha de recolección de datos

Figura 7.



Fuente: Tabla 7



Tabla y figura 7, Este hallazgo responde al tercer objetivo específico de la investigación, que consiste en clasificar el tipo de mordedura canina más frecuente, en los casos reportados en la ciudad de Juliaca durante el año 2024.

Respecto al tipo de mordedura, se identificó que el 52.5% de los casos correspondieron a mordeduras profunda, mientras que el 47.5% presentaron mordeduras superficiales.

En el presente estudio se evidencio que el 52.5% de los afectados presentaron heridas de profundidad, lo cual representa una proporción considerablemente alta. Este resultado contrasta marcadamente con el hallazgo de Urdy (17), quien reportó que solo el 4.58% de las lesiones fueron profundas, siendo la mayoría (67.97%) superficiales. La notable diferencia podría atribuirse a variaciones en la localización geográfica, el contexto urbano o rural, la agresividad de los animales implicados y el tipo de contacto con las víctimas, factores que pueden influir significativamente en la severidad de las mordeduras.

Por otro lado, los hallazgos actuales sí guardan cierta relación con lo reportado por Boza y Valderrama (15), quienes encontraron que las personas mordidas en diversas localizaciones suburbanas y quienes sufrieron múltiples lesiones mostraban 1.5 veces más probabilidad de presentar heridas profundas ($OR = 1.5; p < 0.05$). Aunque el enfoque de ese estudio se centró en contextos suburbanos y en factores de riesgo específicos, los resultados del presente trabajo podrían sugerir una presencia relevante de condiciones similares, como ataques más violentos, múltiples mordidas o la falta de intervención oportuna.



CONCLUSIONES

Primera: Se analizó la influencia de las mordeduras caninas en el tipo mordedura presentada, en los casos reportados en la ciudad de Juliaca durante el año 2024. Los resultados permiten aceptar la hipótesis planteada, evidenciando una relación estadísticamente relevante entre las variables estudiadas.

Segunda: Se estableció la influencia entre las características de la persona agredida y el tipo de mordedura, destacándose el género como un factor relevante, donde el 82.5% correspondieron a personas del género masculino ($p = 0.000$), el número de herida por mordedura el 56.5% tuvo una única herida ($P=0.000$) y en la ubicación en el cuerpo el 38.4% sufrió la mordedura en las extremidades inferiores ($P=0.016$).

Tercera: Se determinó la influencia entre las características del can agresor y el tipo de mordedura, destacándose la relación con el can agresor el 70.6% indicó que fue un can desconocido ($P=0.031$), el tamaño del can agresor el 51.4% señaló que fue un can grande ($P=0.016$) y en la vacuna antirrábica el 72.3% señaló desconocer si contaban vacunas el can agresor ($P=0.016$).

Cuarta: Se clasificó el tipo de mordedura canina más frecuente según sus características de mordedura en los casos reportados en la ciudad de Juliaca, 2024, identificándose que el 52.5% correspondieron a mordeduras de tipo profundo.



RECOMENDACIONES

Primera: Al director del Hospital Carlos Monge Medrano coordinar con el jefe del área de estrategia sanitaria de zoonosis para fortalecer las campañas de sensibilización sobre la tenencia responsable de mascotas, incorporando programas educativos comunitarios y escolares, así como promover jornadas periódicas de control sanitario (vacunación, desparasitación) y adiestramiento canino, con la finalidad de reducir la frecuencia y gravedad de las mordeduras caninas en la población.

Segunda: Al jefe del área de estrategia sanitaria de zoonosis implementar una plataforma digital accesible (vía app o web) para reportar mordeduras caninas, registrar animales agresores y georreferenciar zonas de riesgo, con el fin de facilitar intervenciones focalizadas como campañas de vacunación, esterilización y educación ciudadana.

Tercera: A los profesionales de salud responsables de las estrategias sanitaria de zoonosis, implementar un sistema de identificación y registro obligatorio para canes, acompañado de programas de inmunización contra la rabia y control poblacional, con énfasis en la vigilancia de perros de gran tamaño y sin propietario visible, a fin de reducir el riesgo de mordeduras y mejorar la respuesta ante agresiones por animales desconocidos.

Cuarta: Al personal de salud responsables de la estrategia sanitaria de zoonosis fortalecer los programas de prevención con campañas educativas sobre comportamiento animal y capacitar en la atención oportuna de mordeduras profundas, aplicando protocolos estandarizados que incluyan profilaxis antirrábica y antibiótica.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Palacio J, León M, García S. Aspectos epidemiológicos de las mordeduras caninas. *Gac Sanit.* 2020;19(1):50-58. doi: 10.1157/13071818.
2. Correa L. Evaluación de los esquemas de vacunación antirrábica en personas mordidas por animales y atendidos en un consultorio urbano de la provincia de Valdivia los años 2005-2006 Chile: Tesis para optar el Título de Médico Veterinario. 2020.
3. Hosseinalipour SA, Firoozfar F, Saghafipour A, Ziasheikholeslami N. Fatal case of human rabies infection: A case report. *Asian Pac J Trop Med.* 2019;12(11):528.
4. Liu-Wu Y, Orozco A. Tratamiento de las mordeduras de perro. *Rev Med Costa Rica Centamérica.* 2020;71(610):289-292.
5. Micaela MT, et al. Accidentes por mordedura de canes y conocimiento de rabia urbana en pobladores de Madre de Dios y Puno, Perú, 2014. *Rev Investig Vet Perú.* 2018;29(3):1025-1035. doi: 10.15381/rivep.v29i3.14837.
6. Alberghina D, Virga A, Pio S, Panzera M. Incidence and characteristics of hospitalizations after dog's bite injuries in Sicily (Italy) between 2012-2015. *Vet Ital.* 2017;53:315-320. doi: 10.12834/VetIt.1063.5709.2.
7. Muñoz F. Mordedura canina. *Uni Med.* 2012;53(1):43-55. doi: 10.1007/s101090050022.



8. Sobregrau CC, Alzina MT, Carrillo BL, Vela NC, eds. Mordeduras de perro. Análisis epidemiológico (2011-2018) y estrategias preventivas. *Pediatr Aten Primaria*. 2021;23:365-371. doi: 10.1002/14651858.CD001738/references/es.
9. García JA, Cabadas Contreras A, Lara Ruiz RI, Flores Palomar FJ, De la Concha Tiznado M. Actualizaciones en la mordedura de perro. *Acta Med Grupo Ángeles*. 2020;18(3):284-289. doi: 10.35366/95406.
10. Chávez E, et al. Experiencia en el manejo de heridas por mordedura de perro en un hospital de tercer nivel de cirugía plástica y reconstructiva en México. *Cir Cir*. 2019;87(5):528-539. doi: 10.24875/ciru.19000678.
11. IO F. Caso de rabia humana en Alvorada, Tocantins, Brasil” Nos menciona que entre 2010 y 2021 en Alvorada, Tocantins, Brasil. 2024.
12. Peral M, Costa A, Diéguez I, Lluna J, Vila J. Mordeduras de perro, un problema vigente en nuestro entorno. *Cir Pediatr*. 2019:212-216.
13. Rojas JC. Alerta y recomendaciones frente rabia humana en Cochabamba. *Rev Cient Salud UNITEPC*. 2023;10(1):42-43. doi: 10.36716/unitepc.v10i1.615.
14. García JA, Cabadas Contreras A, Lara Ruiz RI, Flores Palomar FJ, De la Concha Tiznado M. Actualizaciones en la mordedura de perro. *Acta Med Grupo Ángeles*. 2020;18(3):284-289. doi: 10.35366/95406.
15. Boza E, Valderrama A. Factores asociados a lesiones ocasionadas en accidentes por mordedura de canes. *Rev Investig Vet Perú*. 2023;34(2):e19593. doi: 10.15381/rivep.v34i2.19593.



16. Novoa D, León D, Falcón N. Accidentes por mordedura de perros en escolares de instituciones educativas públicas y privadas de San Martín de Porras, Lima-Perú. *Salud Tecn Vet.* 2018;5(1):1. doi: 10.20453/stv.v5i1.3247.
17. Urday I. Características epidemiológicas y clínicas asociadas a la mordedura de perro y adherencia al tratamiento antirrábico, C.S. Mariano Melgar, Arequipa 2019. [tesis]. Universidad Católica de Santa María; 2020. Disponible en: <https://repositorio.ucsm.edu.pe/handle/20.500.12920/10014>.
18. RENACE, Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. Boletín epidemiológico del Perú. Ministerio de Salud; 2023. Disponible en: https://www.dge.gob.pe/epipublic/uploads/boletin/boletin_2023
19. Gobierno Regional Arequipa. Alerta epidemiológica presencia de caso de rabia humana urbana en la provincia de Arequipa. Gobierno Regional Arequipa; 2023. Disponible en: <https://www.saludarequipa.gob.pe/wp-content/uploads/2023/10/ALERTA-002-RABIA-HUMANA-URB-.pdf>.
20. Huamán M. Frecuencia de mordedura de perros (*Canis lupus familiaris*) registrados en el Centro de Zoonosis del distrito de San Sebastián - Cusco del periodo 2017 al 2021. [tesis]. Universidad Nacional del Altiplano; 2023. Disponible en: <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/20938>.
21. Mamani W. Estudio retrospectivo de la frecuencia de mordeduras por caninos en las personas asistidas en el Hospital Carlos Monge Medrano de la ciudad de Juliaca. [tesis]. Universidad Nacional del Altiplano; 2018. Disponible en: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/11410>.



22. Apaza Y. Conocimiento de los adolescentes sobre la rabia humana en la institución educativa secundaria Santa Rosa, Puno – 2015. [tesis]. Universidad Nacional del Altiplano; 2015. Disponible en: http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/1671/Aguilar_Apaza_Yessy_Yudith.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
23. Dunner S, Cañón J. Origen y diversidad de la especie canina. Rev Vet Profesional Anim Compañ. 2014.
24. Biblioteca Central del Ministerio de Salud. Norma técnica de salud para la prevención y control de rabia humana en el Perú. Ministerio de Salud del Perú; 2006. Disponible en: http://bvs.minsa.gob.pe/local/DGSP/770_DGSP242.pdf.
25. Valenzuela A, Fasola L, Guichón ML, Rodríguez LI. Neovison vison. En: SAyDS–SAREM, eds. Categorización 2019 de los mamíferos de Argentina según su riesgo de extinción. Lista Roja de los mamíferos de Argentina. Versión digital; 2019. Disponible en: <http://cma.sarem.org.ar>.
26. Rupprecht CE, Hanlon CA, Hemachudha T. Rabies re-examined. Lancet Infect Dis. 2002;2(6):327-343. doi: 10.1016/s1473-3099(02)00287-6.
27. Bleck TP, Rupprecht CE. Rabies virus. En: Mandell GL, Bennett JE, Dolin R, eds. Principles and practice of infectious diseases. Philadelphia: Churchill Livingstone; 2000. p. 1811-1820.
28. Stanley AP. Rabies Virus. En: Long SS, Pickering LK, Prober CG, eds. Principles and Practice of Pediatric Infectious Diseases. 2nd ed. Elsevier; 2003. p. 1155-1159.



29. Hemachudha T, Laothamatas J, Rupprecht CE. Rabia humana: una enfermedad de complejos mecanismos neuropatogenéticos y desafíos diagnósticos. *Lancet Neurol.* 2002;1:101-109. doi: 10.1016/s1474-4422(02)00008-9.
30. Duncan L, Nisenn D. *Mosby's Drug Consult.* 13th ed. Mosby; 2003. p. 1236.
31. Rupprecht CE, Salahuddin N. Current status of human rabies prevention: remaining barriers to global biologics accessibility and disease elimination. *Expert Rev Vaccines.* 2019;18(6):629-640. doi: 10.1080/14760584.2019.1627205.
32. Adams W. Rabies. En: Behrman RE, Kliegman RM, Arvib AM, Nelson WE, eds. *Nelson Textbook of Pediatrics.* 17th ed. Pennsylvania: Saunders Company; 2004. p. 1101-1104.
33. Organización Mundial de la Salud. Rabia. 2019. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/rabies>.
34. Mouro S, Vilela CL, Niza MMRE. Clinical and bacteriological assessment of dog-to-dog bite wounds. *Vet Microbiol.* 2010;144(1-2):127-132. doi: 10.1016/j.vetmic.2009.12.042.
35. Cheng HT, Hsu YC, Wu CI. Does primary closure for dog bite wounds increase the incidence of wound infection? A meta-analysis of randomized controlled trials. *J Plast Reconstr Aesthetic Surg.* 2014;67(10):1448-1450.



36. Pizzi D. Epidemiología de los accidentes por mordeduras de perros atendidos en el Hospital Pediátrico del Niño Jesús, Ciudad de Córdoba, en los años 2005-2008. Universidad Nacional de Córdoba; 2010.
37. Benson L, Edwards SL, Schiff AP, Williams CS, Visotsky JL. Dog and cat bites to the hand: Treatment and cost assessment. *J Hand Surg Am.* 2006;31(3):468-473.
38. Lackmann G, Draf W, Isselstein G, Tollner U. Surgical treatment of facial dog bite injuries in children. *J Craniomaxillofac Surg.* 1992;20:81-86.
39. González ME, Hernández CA. Protocolo de manejo en mordeduras por animales. Revisión de la literatura e informe de dos casos. *Rev ADM.* 2007;LXIV:250-254.
40. Wolf K. Manejo de las heridas por mordedura de animales en la cara: experiencia en 94 pacientes. *Cir Oral Maxilofac.* 1998;56:838-843.
41. Raffi F, Baron D, Drudgeon HB, Nicolás F, Courtieu AL. Bacteriemia por *Pasteurella multocida*: informe de trece casos durante doce años y revisión de la literatura. *Scand J Infect Dis.* 1987;19:385.
42. Monroy A, Behar P, Nagy M, Poje C, Pizzuto M, Brodsky L. Mordeduras de perro en la cabeza y el cuello en niños. *Otorrinolaringol Cir Cabeza Cuello.* 2009;140:354-357. doi: 10.1016/j.otohns.2008.11.026.
43. Ministerio de Salud del Perú. Norma técnica de salud para la vigilancia, prevención y control de la rabia humana en el Perú. NTS. N° 131 –



MINSA/DGIESP. V 01, RM 024-2017/MINSA; 2017. Disponible en:
<https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4193.pdf>.

44. Cabo J, de la Fuente Díez E, Verdejo MZ. Modelos de estudios en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño. Med Seg Trab. 2008;54(210):81-88. doi: 10.4321/S0465-546X2008000100011.

45. Vivero L, Sánchez BI. La investigación documental: sus características y algunas herramientas. Unidades de Apoyo para el Aprendizaje. CUAED/Facultad de Arquitectura-UNAM; 2018.



Anexos



ANEXOS 1: MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE DATOS

	Sexo	Cantidaddeheridapor mordedura	Ubicacióndemordedur aenelcuerpo	Relaciónconelcanagr esor	Tamaño	Vacunaantirrábica	Tipodemordeduracar inasegúnprofundidad
1	2	2	2	1	3	1	2
2	2	2	2	3	1	1	2
3	1	1	3	3	2	1	1
4	1	1	3	2	3	2	1
5	2	2	2	3	1	1	2
6	1	1	3	3	2	1	1
7	1	1	3	2	3	1	1
8	1	1	3	2	2	1	1
9	2	2	2	3	3	1	2
10	1	1	3	2	2	1	1
11	2	2	4	3	3	1	2
12	2	2	2	2	1	2	2
13	2	2	2	3	2	1	2
14	1	1	3	3	3	1	1
15	2	2	2	3	3	1	2
16	1	1	3	3	3	1	1
17	2	2	2	3	3	1	2
18	1	1	3	3	3	1	1
19	2	2	2	3	3	1	2
20	1	1	1	2	3	1	1
21	2	2	2	3	2	1	2
22	2	2	4	2	3	1	2
23	2	2	3	1	1	2	2
24	1	1	1	2	3	1	1
25	1	2	1	1	1	1	2
26	1	1	2	3	1	1	1



	Sexo	Cantidaddeheridapor morderadura	Ubicacióndemordedur aenelcuerpo	Relaciónconelcanagr esor	Tamaño	Vacunaantirrábica	Tipodemordedu inasegúnprofur
27	2	2	4	2	2	1	2
28	1	1	3	2	3	1	1
29	2	2	3	2	1	1	2
30	1	1	3	3	2	1	1
31	1	1	2	2	3	1	1
32	1	1	3	3	1	1	1
33	1	1	3	2	2	2	1
34	2	2	2	3	3	1	2
35	2	2	3	3	2	1	2
36	2	1	3	3	2	1	2
37	2	1	3	3	2	1	2
38	2	1	3	3	3	1	2
39	1	1	3	3	2	1	1
40	2	2	3	3	1	1	2
41	1	1	3	3	3	1	1
42	2	1	4	3	3	1	2
43	1	1	1	3	3	2	2
44	1	1	1	3	1	1	2
45	1	1	2	3	2	1	2
46	1	1	3	3	3	1	2
47	1	2	3	3	1	1	1
48	1	1	3	3	2	1	1
49	1	1	3	3	3	1	1
50	1	2	4	1	2	1	1
51	1	2	2	2	3	1	2
52	1	2	2	3	3	1	1



	Sexo	Cantidad de heridas por mordedura	Ubicación de mordedura en el cuerpo	Relación con el canagresor	Tamaño	Vacuna antirrábica	Tipo de mordedura canin según profundidad
53	2	1	1	2	3	1	1
54	2	1	4	2	3	1	1
55	2	1	3	2	3	2	1
56	1	2	3	3	3	1	2
57	2	1	1	3	3	2	1
58	1	1	3	3	3	2	2
59	1	1	3	2	1	2	1
60	1	1	2	3	3	1	2
61	1	1	3	3	1	1	2
62	1	1	4	2	3	1	1
63	2	2	1	1	2	1	2
64	1	2	4	2	3	1	1
65	1	2	3	3	1	1	2
66	1	2	4	3	3	1	1
67	1	2	4	3	3	1	2
68	1	1	2	3	3	1	2
69	1	1	3	1	3	2	2
70	1	2	1	3	3	1	2
71	1	1	3	3	3	1	2
72	1	2	2	2	1	1	1
73	1	1	4	3	2	2	1
74	1	1	4	2	3	1	1
75	1	1	3	3	2	1	1
76	1	2	4	1	2	1	2
77	1	1	2	3	2	3	1
78	1	1	3	3	3	1	2



	Sexo	Cantidad de heridas por mordedura	Ubicación de mordedura en el cuerpo	Relación con el canagresor	Tamaño	Vacuna antirrábica	Tipo de mordedura canina según profundidad
79	1	2	3	3	3	3	2
80	1	2	1	3	1	1	2
81	1	1	1	3	2	1	1
82	1	1	4	3	1	3	2
83	1	1	3	3	1	1	1
84	1	1	3	3	1	1	2
85	1	1	4	3	2	3	1
86	1	1	4	3	3	1	2
87	1	1	4	1	2	1	2
88	1	1	3	2	1	1	2
89	1	2	4	3	3	2	2
90	1	2	2	3	2	1	2
91	1	2	1	2	3	1	1
92	1	1	4	2	1	3	2
93	1	2	2	2	3	1	1
94	1	2	4	3	3	1	2
95	1	1	2	3	3	1	1
96	1	1	4	2	1	1	1
97	1	2	1	2	2	2	1
98	1	1	4	3	3	3	2
99	1	2	1	3	1	2	2
100	1	2	4	3	2	2	2
101	1	1	3	3	3	2	2
102	1	1	2	3	1	2	2
103	1	1	3	3	2	1	2
104	1	2	1	3	3	3	2



	Sexo	Cantidad de heridas por mordedura	Ubicación de mordedura en el cuerpo	Relación con el canagresor	Tamaño	Vacuna antirrábica	Tipo de mordedura canina según profundidad
105	2	2	1	3	1	1	1
106	2	2	2	3	3	1	2
107	1	1	3	2	3	3	1
108	1	1	2	2	1	1	2
109	1	1	3	1	2	1	2
110	1	2	4	2	3	1	2
111	1	1	4	3	3	1	2
112	1	2	4	3	3	1	2
113	1	2	3	2	2	2	1
114	1	2	3	3	2	1	2
115	1	1	3	3	3	1	1
116	1	1	4	3	2	3	1
117	1	1	1	1	1	2	2
118	1	2	2	3	3	3	2
119	1	2	3	2	1	1	2
120	1	1	3	3	2	1	1
121	1	1	1	3	1	1	1
122	1	2	1	3	3	1	1
123	1	2	4	3	3	1	1
124	1	2	3	3	3	1	2
125	1	1	3	3	3	3	2
126	1	1	4	3	1	1	2
127	1	1	4	3	3	2	1
128	1	2	4	3	1	2	2
129	1	2	3	3	3	1	1
130	1	1	4	3	3	1	2



	Sexo	Cantidad de heridas por mordedura	Ubicación de mordedura en el cuerpo	Relación con el canagresor	Tamaño	Vacuna antirrábica	Tipo de mordedura canina según profundidad
131	1	2	2	3	2	1	1
132	1	1	1	2	1	1	2
133	1	2	4	3	3	2	1
134	1	2	2	3	1	1	2
135	1	2	4	3	3	3	1
136	1	1	2	3	1	1	2
137	1	1	4	3	3	1	1
138	1	2	1	2	3	3	2
139	1	2	4	3	3	1	1
140	1	1	1	2	3	1	2
141	1	1	2	3	3	3	1
142	1	1	3	2	1	1	2
143	1	2	4	3	3	2	2
144	1	2	4	3	3	1	2
145	1	2	3	3	3	3	1
146	1	1	4	3	1	1	1
147	1	1	3	3	3	3	1
148	1	1	2	2	2	1	2
149	1	1	3	1	3	1	1
150	1	1	2	2	3	2	2
151	1	2	4	3	1	1	2
152	1	1	3	3	3	1	1
153	1	1	2	3	2	1	2
154	1	2	2	3	3	2	2
155	1	1	4	3	2	3	2
156	1	1	3	3	3	1	1



	Sexo	Cantidaddeheridapor mordedura	Ubicacióndemordedura enelcuerpo	Relaciónconelcanagresor	Tamaño	Vacunaantirrábica	Tipodemordeduracanalasegúnprofundidad
157	1	1	2	2	2	1	1
158	1	1	1	3	2	3	1
159	1	1	2	3	3	1	1
160	1	2	3	3	3	3	1
161	1	2	4	3	2	1	2
162	1	2	3	3	1	1	1
163	2	2	4	3	2	1	2
164	2	2	2	3	2	2	2
165	1	1	2	3	3	1	2
166	1	1	3	3	2	1	1
167	1	2	3	3	3	1	1
168	1	1	4	3	2	1	1
169	1	2	1	3	3	2	1
170	1	2	2	3	3	1	2
171	1	2	3	2	2	2	1
172	1	1	3	3	3	1	1
173	1	1	3	3	2	3	1
174	1	1	3	3	2	1	1
175	1	1	3	3	3	1	1
176	1	2	2	3	2	1	1
177	1	1	3	3	3	3	1



ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
PG. ¿Qué influencia tiene la mordedura canina en el tipo de mordedura en los casos reportados en la ciudad de Juliaca, 2024?	OG. Analizar la influencia que tiene la mordedura canina en el tipo de mordedura en los casos reportados en la ciudad de Juliaca, 2024	HG. La mordedura canina presenta una influencia significativa según las características del ataque en el tipo de mordedura registrada en los casos reportados en la ciudad de Juliaca, 2024.	Variable 1: Mordedura canina	1.1. Características de la persona agredida 1.2. Características del can agresor	1.1.1. Relación con el can agresor 1.1.2. Numero de herida por mordedura 1.1.3. Ubicación en el cuerpo 1.2.1. Sexo del can 1.2.2. Tamaño 1.2.3. Vacuna antirrábica	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN No experimental TIPO DE INVESTIGACIÓN Básico MÉTODO: Hipotético deductivo POBLACIÓN: 625 casos MUESTRA: 238 casos TÉCNICA: Variable 1: Análisis documental, Variable 2. Análisis documental INSTRUMENTO: Variable 1: Ficha de recolección de datos Variable 2: Ficha de recolección de datos
PE. 1.- ¿Cuál es la influencia que existe entre las características de la persona agredida y el tipo de mordedura en la ciudad de Juliaca, 2024? PE. 2.- ¿Cuál es la influencia que existe entre las características del can agresor y el tipo de mordedura en la ciudad de Juliaca, 2024? PE. 3.- ¿Cuál es el tipo de mordedura canina reportados en la ciudad de Juliaca, 2024?	OE 1.- Establecer la influencia que existe entre las características de la persona agredida y el tipo de mordedura en la ciudad de Juliaca, 2024 OE. 2.- Identificar la influencia que existe entre las características del can agresor y el tipo de mordedura en la ciudad de Juliaca, 2024 OE. 3.- Clasificar el tipo de mordedura canina más frecuente según profundidad reportados en la ciudad de Juliaca, 2024	HE 1.- Existe una influencia significativa entre las características de la persona agredida y el tipo de mordedura en los casos reportados en la ciudad de Juliaca, 2024. HE 2.- Existe una influencia significativa entre las características del can agresor y el tipo de mordedura en los casos reportados en la ciudad de Juliaca, 2024. HE 3.- La mordedura canina profunda es el tipo de lesión más frecuente según los casos reportados en la ciudad de Juliaca durante el año 2024.	Variable 2 Tipo de mordedura	2.1. Características de mordedura	a) Superficial b) Profunda	



ANEXO 3: INSTRUMENTO

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

I. Datos Generales

Fecha: _____

Lugar: _____

Número de caso: _____

II. Variable Independiente: Mordedura Canina

1. Características de la persona agredida

1.1. Género:

Masculino

Femenino

1.2. Cantidad de heridas por mordedura:

Único

Múltiple

1.3. Ubicación de mordedura en el cuerpo:

Cabeza y cuello

Extremidades superiores

Extremidades inferiores

Tórax y abdomen



2. Características del can agresor

2.1. Relación con el can agresor:

- Propio
- Conocido
- Desconocido

2.2. Tamaño del perro:

- Pequeño
- Mediano
- Grande

2.3. Vacuna antirrábica:

- Sí
- No

III. Variable Dependiente: Tipo de mordedura

3.1. Características de la mordedura:

- Superficial
- Profunda



ANEXO 4: VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

1. Identificación del experto.

Nombres y apellidos: Alexei Erasmo, Quispe Hamani

Profesión: Medico Veterinario y Zootecnista

Otros estudios: _____

Instrucciones.

Estimado (a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tiene que evaluar con criterio ético y estrictez

2. Juicio de experto.

INDICADORES		CATEGORÍA				
		1	2	3	4	5
1	Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)				X	
2	Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)					X
3	El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)				X	
4	Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)					X
5	Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables (coherencia)				X	
6	Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)					X
7	Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido (validez)				X	
8	Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)					X
9	Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular (orden)					X
10	Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad (extensión)				X	
11	Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado (inocuidad)				X	
12	Calidad en la redacción de los ítems (visión general)				X	
13	Grado de objetividad del instrumento (visión general)				X	
14	Grado de relevancia del instrumento (visión general)				X	
15	Estructura técnica básica del instrumento (organización)				X	
Puntaje parcial					40	25
Puntaje total: 65						

Nota: Índice de validación del juicio de experto (puntaje total / 75) x 100 = 86.6



3. Escala de validación.

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
El instrumento de investigación esta observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez.				

4. Conclusión general de la validaron y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado)

Índice para el tema de investigación

5. Constancia de Juicio de experto.

El que suscribe, *Alexei Erasmo, Quispe Mamani*

identificado con DNI N° *01322314*..... Certifico que realice el juicio del experto al instrumento diseñado por la estudiante:

1. *Emelynn Sharon, Sanga Hilesaca*

Juliaca *03* de *Enero*..... del 2025.



MINISTERIO DE SALUD
ALEXEI ERASMO QUISPE MAMANI
C.M.V.P. 10664



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

1. Identificación del experto.

Nombres y apellidos: WALTER ALFONSO, ZUÑIGA HUAYTA

Profesión: MEDICO VETERINARIO y ZOOTECNISTA

Otros estudios: _____

Instrucciones.

Estimado (a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tiene que evaluar con criterio ético y estrictez

2. Juicio de experto.

INDICADORES		CATEGORÍA				
		1	2	3	4	5
1	Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)					X
2	Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)				X	
3	El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)				X	
4	Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)				X	
5	Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables (coherencia)					X
6	Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)				X	
7	Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido (validez)					X
8	Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)					X
9	Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular (orden)				X	
10	Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad (extensión)				X	
11	Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado (inocuidad)				X	
12	Calidad en la redacción de los ítems (visión general)				X	
13	Grado de objetividad del instrumento (visión general)				X	
14	Grado de relevancia del instrumento (visión general)				X	
15	Estructura técnica básica del instrumento (organización)				X	
Puntaje parcial					44	20
Puntaje total: 64						

Nota: Índice de validación del juicio de experto (puntaje total / 75) x 100 = 85.3



3. Escala de validación.

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
El instrumento de investigación esta observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez.				

4. Conclusión general de la validaron y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado)

PERTINENTE PARA EL TEMA DE
INVESTIGACIÓN

5. Constancia de Juicio de experto.

El que suscribe, WALTER ALFONSO ZUÑIGA HUAYTA
identificado con DNI N° 02159424..... Certifico que realice el
juicio del experto al instrumento diseñado por la estudiante:
1. EMELYNN SHARON SANGA HILASABA

Juliaca 06 de ENERO del 2025.

Walter Alfonso Zuñiga Huayta
Med. Veterinario y Zootecnista
C.M.V. N° 4356



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

1. Identificación del experto.

Nombres y apellidos: Fabian Bravo Aula

Profesión: Medico Veterinario

Otros estudios: _____

Instrucciones.

Estimado (a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tiene que evaluar con criterio ético y estrictez

2. Juicio de experto.

INDICADORES		CATEGORÍA				
		1	2	3	4	5
1	Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)				X	
2	Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)				X	
3	El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)					X
4	Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)				X	
5	Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables (coherencia)					X
6	Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)				X	
7	Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido (validez)				X	
8	Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)				X	
9	Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular (orden)					X
10	Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad (extensión)					X
11	Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado (inocuidad)				X	
12	Calidad en la redacción de los ítems (visión general)				X	
13	Grado de objetividad del instrumento (visión general)				X	
14	Grado de relevancia del instrumento (visión general)				X	
15	Estructura técnica básica del instrumento (organización)				X	
Puntaje parcial					44	20
Puntaje total:					64	

Nota: Índice de validación del juicio de experto (puntaje total / 75) x 100 = 85.3



3. Escala de validación.

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
El instrumento de investigación esta observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez.				

4. Conclusión general de la validaron y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado)

Adecuado para el tema de investigación

5. Constancia de Juicio de experto.

El que suscribe, Fabian Bravo Avila

identificado con DNI N° 01218271. Certifico que realice el

juicio del experto al instrumento diseñado por la estudiante:

1. Emelynn Sharon Sanga Hilasaca

Juliaca 06 de Enero del 2025.

Bravo
Fabian Bravo Avila
MÉDICO VETERINARIO
C.N.V.P. 3556



ANEXO 5. SOLICITUD PARA REALIZAR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SOLICITO: SOLICITO PERMISO PARA REALIZAR
PROYECTO DE INVESTIGACION

SEÑOR: DIRECTOR DEL HOSPITAL "CARLOS MONGE MEDRANO"

DR José Wilfredo Mamani Vilca

09821



Yo, Emelynn Sharon Sanga Hilasaca, identificado con DNI N° 766371983 Domiciliado en el Jr. Ladislao Butrón N° 219 de la ciudad de Juliaca

Provincia de San Román. Bachiller de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velázquez de la escuela profesional de medicina veterinaria y zootecnia ante Ud. Con el debido respeto me presento y expongo.

Que habiendo sido aprobado para la ejecución del proyecto de tesis titulado "Mordedura canina y su influenza con el tipo de mordedura en la ciudad de Juliaca, 2024". Por lo cual solicito a Ud. Permiso para realizar la ejecución del proyecto de investigación en el servicio de área estrategia sanitaria de zoonosis conjunto del Hospital Carlos Monge Medrano.

POR LO EXPUESTO

Ruego a Ud. Acceder a mi petición por ser justa y legal.

Juliaca 13 de mayo. del 2025



FIRMA

Emelynn Sharon Sanga Hilasaca

DNI N° 766371983



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Juliaca, 16 de Mayo del 2025

CARTA N° 367 - 2025 -J-UADI-HCMM-RED-S-SR/J

Señor(es):

MVZ. ALEXEI ERASMO QUISPE MAMANI
JEFE DE LA ESTRATEGIA SANITARIA LOCAL DE ZONOSIS H.C.M.M.

PRESENTE.-

ASUNTO : PRESENTA A BACHILLER PARA EJECUTAR PROYECTO DE INVESTIGACION.

SOLICITANTE : Sr. **EMELYNN SHARON SANGA HILASACA**

REGISTRO N° 9821 – 2025

Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente, así mismo presentarle al Bachiller de la Escuela Profesional de MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA de la UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ, quien ejecutará el Proyecto de Investigación titulado "**MORDEDURA CANINA Y SU INFLUENZA CON EL TIPO DE MORDEDURA EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2024**", contando con la opinión favorable de las instancias correspondientes, considera procedente para que la interesada obtenga información para el proyecto de investigación, solicito le brinde las facilidades para recabar información. La Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación de la Red de Salud San Román otorga la **OPINION FAVORABLE** para que la interesada realice lo solicitado dentro de la Institución a partir de la fecha, al concluir el proyecto deberá dejar un ejemplar para la biblioteca del Hospital.

Atentamente,

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO

Dr. Efraim U. Carrasco Gonzalo
JEFE UADI - CAPACITACION
MEDICO - PEDIATRA
CMP. 44365 - RNE 31001

EUCG/ccf
Cc. Interesado

ANEXO 6. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

FOTO 1. Se solicitó el permiso para tener acceso al libro de registro de denuncia de mordedura por animales

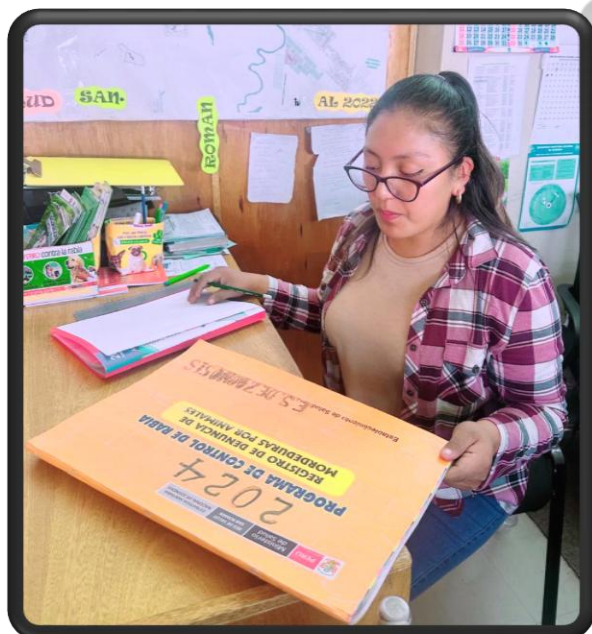


FOTO 2. Se revisa el libro de registro de denuncia de mordedura por animales

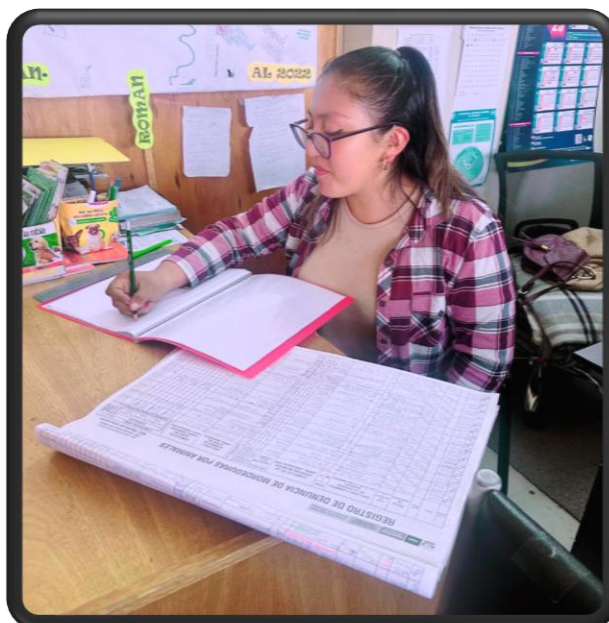


FOTO 3. Se procedió a la recolección de datos que requerimos para la investigación.



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 29-08-25

1. Datos del autor (es):

Form fields for author information: Nombres y Apellidos, Dirección, DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte, Teléfono, email, Facultad y/o Escuela de Posgrado, Escuela Profesional o Mención, Título o Grado Académico a optar, Asesor, Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones, Trabajo de Investigación, Tesis, Trabajo de Suficiencia Profesional, Trabajo Académico, Título, Palabras claves, ¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1, 2?

1 Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.
2 Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: SALUD PÚBLICA - P14

Firma de Autor



huella digital

29 de Agosto del 2025

Fecha